

DOLAR	
TRM	\$ 4.000 -0,39% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.942
VENTA	\$ 4.063
EURO	
TRM	\$ 4.659 +0,04% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINAS 5 y 6



MINISTRA DE VIVIENDA Y ALCALDE DE RIOHACHA ENTREGAN MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA A FAMILIAS DEL DISTRITO



Develan monumento en honor a la Mujer Policía Indígena en Riohacha, en el marco del aniversario #60 del Departamento de Policía Guajira

PÁGINA 9



Riohacha conmemora los 202 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y el Día de la Armada Nacional

PÁGINA 3

PÁGINA 10



CERREJÓN ACLARA QUE NO HA EXPORTADO CARBÓN A ISRAEL DESDE ANTES DEL DECRETO DEL GOBIERNO PETRO



Gobernación de La Guajira y Minvivienda avanzan en proyectos habitacionales para comunidades indígenas

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA

Senador Alfredo Deluque: "El proyecto de sometimiento del Gobierno no tiene posibilidades en el Senado"

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

Admiten demanda contra la Nación y entes territoriales por presunta afectación de derechos colectivos en La Guajira

PÁGINA 13

Procuraduría investigará a los alcaldes de Hatonuevo y Distracción, en La Guajira, por presunta omisión de información en proyecto del Río Ranchería

PÁGINA 15



JUDICIALES

Identifican al hombre que murió por inmersión en Palomino: era docente y médico veterinario

PÁGINA 16

Hombres en una camioneta lo bajaron y luego le quitaron la vida en zona rural de Riohacha

PÁGINA 17



Se develó el monumento a la Mujer Policía Indígena

Gobernador Jairo Aguilar conmemoró los 60 años de la Policía Nacional en La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, participó en el acto conmemorativo de los 60 años de presencia institucional de la Policía Nacional en el departamento, celebrado en el emblemático Parque de La India, frente al Comando de Policía en la ciudad de Riohacha.

“Felices 60 años, Policía Guajira. Hoy celebramos seis décadas de historia, servicio y compromiso con la seguridad de nuestro pueblo”, expresó el mandatario guajiro durante su intervención.

En su mensaje, el gobernador destacó el papel fundamental de los hombres y mujeres de la institución que diariamente arriesgan sus vidas por proteger la convivencia y la tranquilidad de los ciudadanos.

“En nombre de La Guajira, agradecemos a cada policía que,



El gobernador Jairo Aguilar Deluque exaltó en Riohacha seis décadas de servicio de la Policía Guajira y develó el monumento a la Mujer Policía Indígena.

con vocación y coraje, protege la vida y la convivencia en nuestro territorio”, agregó Aguilar Deluque.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue la develación del monumento a la Mujer Policía Indígena, una escultura que simboliza el avance hacia una Policía más representativa, cercana y hu-

mana, en consonancia con el reconocimiento de la diversidad cultural del territorio guajiro.

La administración departamental reiteró su respaldo a la labor de la Policía Nacional y su compromiso con el fortalecimiento institucional y la seguridad ciudadana en todos los rincones del departamento.



Tras encuentro entre el Gobernador Jairo Aguilar y la Ministra Helga María Rivas Ardila

Gobernación de La Guajira y Minvivienda avanzan en proyectos habitacionales para comunidades indígenas

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas Ardila, sostuvo una mesa de trabajo con el gobernador de La Guajira, Jairo

Aguilar, en la ciudad de Riohacha, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y dar continuidad a los proyectos que benefician a la pobla-

ción guajira, en especial a las comunidades indígenas.

Durante el encuentro, se revisaron los avances de la política ‘Nuestro hábitat biodiverso’, impulsada por el Gobierno del Cambio, enfocada en soluciones habitacionales como mejoramientos de vivienda y vivienda rural.

La ministra Rivas Ardila presentó un balance detallado de la gestión en el departamento:

12.789 soluciones habitacionales gestionadas, con una inversión total de \$136.126 millones.

La ministra Helga Rivas y el gobernador Jairo Aguilar revisaron avances de vivienda en La Guajira, fortaleciendo soluciones para comunidades indígenas

5.866 mejoramientos de vivienda, por un valor de \$102.458 millones.

165 subsidios para adquisición de vivienda nueva, con una inversión cercana a los \$5.000 millones.

230 viviendas rurales nuevas en fase de contratación, por un valor de \$27.465 millones.

6.528 predios titulados, que benefician a cerca de 30 mil personas, con una inversión de \$1.214 millones.

La ministra también destacó que el Ministerio de Vivienda ha destinado el 94 % de los recursos invertidos en el territorio, en articulación con las entidades territoriales.



Bajo el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón González

Alcaldía de Maicao refuerza operativos para proteger la niñez y preservar el orden público

En coherencia con su compromiso de garantizar la seguridad, la convivencia y el bienestar colectivo, la Alcaldía de Maicao, bajo el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón González, adelantó el pasado fin de semana, un operativo de inspección en establecimientos nocturnos con antecedentes de generar afectaciones al orden público en el municipio.

La jornada se desarrolló en los establecimientos: Altos de la Estación, La Estación, El Perro, Estanco Villa y el Estadero L'Sitio y contó con el acompañamiento de la secretaria de Gobierno, liderada por Alain Andrioly y el coordinador operativo Felix De Armas, en articulación con las autoridades policiales y militares donde se

verificó el cumplimiento de la normativa vigente en materia de funcionamiento, convivencia y protección de menores.

Como resultado del recorrido, se procedió al cierre del Estadero L'Sitio, tras comprobarse el ingreso de menores de edad y la presunta venta de sustancias alucinógenas en el establecimiento.

Este cierre no representa una acción contra el sector comercial nocturno, sino una medida preventiva y responsable para proteger a la niñez, garantizar la seguridad de todos y hacer cumplir las normas que rigen la sana convivencia.

"Estas acciones no buscan sancionar por castigar, sino prevenir para cuidar. Respetamos profundamente el rol que cumplen los comerciantes en la vida



La Alcaldía de Maicao reforzó operativos nocturnos para proteger a menores y garantizar la convivencia segura.

nocturna de Maicao, pero también tenemos la responsabilidad de actuar cuando se vulneran derechos fundamentales, especialmente los de nuestros niños y jóvenes", señaló el secretario de Gobierno Alain Andrioly, quien además reafirmó que estos operativos continuarán en articulación con la comunidad.

Andrioly Gutiérrez destacó que estos operativos continuarán en diferentes puntos del municipio y reiteró la invitación a los comerciantes a actuar con responsabilidad social y respeto a la normativa vigente.

La Administración Municipal ratifica su disposición al diálogo, al acompañamiento institucional y a seguir construyendo junto a la ciudadanía, un Maicao seguro y en paz.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La revolución cultural se hace con plata y no con discursos llenos de buena fe

Un apunte teniendo como punto de referencia que acaba de posesionarse como director de la Oficina de Cultura del Distrito de Riohacha el abogado y comediante, Gerardo Toro Aguilar.

Pero lo importante no es que se haya posesionado con discursos de buena fe, sino que para poder desempeñar bien su labor necesita del respaldo financiero del alcalde Genaro Redondo Choles. Porque de no ser así su trabajo resultaría flor de un día que nace con el alba y muere al atardecer por falta de aliento monetario.

Hay que tener en cuenta que la Cultura y el Deporte siempre han sido "Cenicientos" en cuanto a manejos presupuestales. La historia no miente.

Gerardo Toro Aguilar, necesita respaldo financiero para poder trabajar con los cultores. Como también poder entenderse con los organizadores del carnaval de Riohacha. Para que no sigan haciendo un carnaval con afugas monetarias. Para la muestra un botón: la administración distrital les debe plata de los años 2023, 2024 y 2025.

También se necesita que el Consejo Distrital de Cultura no sea un convidado de piedra en la administración del alcalde Genaro Redondo Choles.

Se precisa que, si la Dirección de Cultura no recibe la inyección económica que necesita, Gerardo Toro Aguilar, en ningún momento podría hacer una revolución cultural.

Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y que no se moleste el "Enano de la Isla de la Fantasía, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

EN SERIO Y EN BROMAS. Vuelve y juega: y nuevamente se "SOYO" "Robertico"

Porque el presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, está invitando a los indígenas wayuu a las vías de hechos y logren bloquear la línea férrea del tren de la empresa Cerrejón, para evitar que por allí hasta Puerto Bolívar pase el carbón para ser exportado hacia Israel.

Lo cierto es que este llamado a las vías de hechos va en contra vía de una persona que ostenta la investidura de Jefe de Estado. Ya que las vías de hechos conducen a la violencia.

También se anota que el presidente cuando asume esa posición le está haciendo honor al monumento de los zapatos viejos que se encuentran en el centro histórico de Cartagena. Claro, porque la presidenta de la empresa Cerrejón, Claudia Bejarano, se pronunció a través de los medios de comunicación y explicó de que el Cerrejón no está exportando carbón a Israel, desde que el "presidente" Petro expidió el decreto prohibiendo la exportación del carbón hacia Israel. Y esa decisión es válida porque en Colombia los decretos presidenciales son de obligatorio cumplimiento. Y el que no los quiera cumplir, primero, le corresponde demandarlos ante el Consejo de Estado.

¡Y que no se moleste el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, mediante auto, admitió una demanda de nulidad electoral en contra de la elección de la alcaldesa de La Jagua del Pilar, Ivonne Manjarrez Ustaris

Por presuntas irregularidades en el proceso electoral del pasado mes de mayo y en donde la burgomaestres salió victoriosa en unas elecciones atípicas.

Hay que señalar que una vez fue admitida esta demanda el proceso debe avanzar con la participación de los abogados defensores y demandantes. Y también la participación del Ministerio Público. Y al final, cuando se produzca la sentencia le precede el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¿Será qué a Ivonne, le quieren pagar con la misma moneda?

¡Y que no se moleste el "Enano de la Isla de la Fantasía, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El ministro del Trabajo, Antonio Sanguino, estuvo de visita en el Distrito de Riohacha

Fue ayer, cuando logró reunirse con algunas personas que trabajan en el área de la minería del carbón de propiedad de la empresa multinacional Cerrejón.

El exmilitante del M - 19, logró dialogar con los "mineros" teniendo como punto de referencia algunos problemas de orden laboral y social. A raíz de que la empresa Cerrejón hace pocos meses despidió un buen número de empleados y que algunos, al parecer, se encontraban con problemas de salud.

Ahora, se espera que decisión podría tomar el Ministerio del Trabajo previas las debidas investigaciones del caso.

Y por una situación lógica debe venir la legítima defensa por parte de la empresa Cerrejón.

¡Y que no se moleste el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



"Desde la Alcaldía de Riohacha seguiremos apoyando estos espacios de construcción de memoria colectiva": Genaro Redondo

Riohacha conmemora los 202 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y el Día de la Armada Nacional

Con una jornada solemne y cargada de simbolismo patrio, la Alcaldía de Riohacha conmemoró los 202 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y el Día de la Armada Nacional, rindiendo homenaje a quienes han defendido con honor el azul de la bandera y la soberanía nacional.

El alcalde Genaro Redondo Choles participó en los actos conmemorativos, destacando la importancia de mantener viva la memoria histórica del país, especialmente entre las nuevas generaciones.

"Desde la Alcaldía de Riohacha seguiremos apoyando estos espacios de construcción de memoria colectiva, sobre todo en las instituciones educativas con

los jóvenes, exaltando el valor de nuestras Fuerzas Militares y reafirmando el orgullo que sentimos por quienes protegen nuestra soberanía", expresó el mandatario distrital.

La jornada inició con una

eucaristía en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, donde autoridades civiles y militares elevaron oraciones en memoria de los héroes navales. Seguidamente, se realizó una ofrenda floral en la Plaza Prin-

cipal ante el monumento del Gran Almirante José Prudencio Padilla, hijo ilustre de La Guajira y figura fundamental en la gesta libertadora.

El cierre de la conmemoración tuvo lugar en la Casa del

Libro Total, con un encuentro académico y cultural organizado junto a la Academia de Historia de La Guajira. Allí, historiadores e instituciones aliadas participaron en un conversatorio sobre el legado de la Batalla del Lago de Maracaibo y el papel de la Armada Nacional a lo largo de estos dos siglos.

Con estos actos, la Administración Distrital reafirma su compromiso con la preservación de los valores patrios, la historia nacional y la identidad cultural de los riohacheros.



Riohacha conmemoró la Batalla Naval del Lago de Maracaibo exaltando memoria, orgullo patrio y el legado de la Armada Nacional.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Olimpo Núñez de Armas, le solicita al alcalde Genaro Redondo Choles, un pronunciamiento con relación al derrumbe de los puentes peatonales

Que fueron destruidos en el sector de la Troncal del Caribe, en el Distrito de Riohacha.

Asegura Olimpo Núñez de Armas, que alguien debe responder por la destrucción de los puentes. Para que si no se van a reconstruir, se puedan construir otros puentes en otros lugares estratégicos de la capital del departamento de La Guajira.

Se recuerda que estos puentes peatonales fueron destruidos por algunas empresas de energía eólica que a través de camiones de gran calados pasaban la logística necesaria para poder cumplir en la Alta Guajira, con el objetivo propuesto.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira mediante sentencia de segunda instancia, modificó un fallo dictado por el Juzgado Segundo Administrativo del Distrito de Riohacha

Teniendo en cuenta una demanda de Reparación directa presentada por Mariana Epieyuu y otros. En contra de la Nación, Ministerio de Defensa, Ejército, Policía Nacional, el Ministerio del Interior, el departamento de La Guajira y el municipio de Uribia. El magistrado ponente fue Dilam Andrés Gamez Quijada.

Y la parte definitiva de la sentencia dice: "declarar a las entidades mencionadas anteriormente responsables a nivel administrativo y patrimonial por el daño sufrido por Mariana Epieyuu y Vicente Gutiérrez Epinayu, con ocasión de la muerte violenta de Margoth Ballesteros Epinayu.

Se aclara que en esta providencia establecieron medidas económicas a favor de los demandantes.

Contra esta sentencia no procede recurso alguno.

¡Y no se diga más!

Al oído del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles: ¿Para cuándo la demolición del antiguo puente sobre el Riito?

Porque en estos momentos solo ofrece un espectáculo grotesco en un lugar turístico por excelencia.

Hay que precisar que desde que fue inaugurado el nuevo puente sobre el Riito, el puente viejo, debió ser demolido de manera inmediata. Y lo que sorprende es que se está pasando el tiempo y el alcalde Genaro Redondo Choles, todavía no ha tomado la decisión de demolerlo. Claro, con un concepto desde el punto de vista ambiental que podría dictar la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, cuyo director es el Ingeniero Civil, Samuel Santander Lanao Robles.

¡Y que no se moleste el Dr. "CAMPANITA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Será verdad que la ministra de Relaciones Exteriores (e), Rosa Yolanda Villavicencio Mapy, visitaría el Distrito de Riohacha este fin de semana?

Tal como lo anunció el alcalde Genaro Redondo Choles en algunos medios de comunicación de la capital de La Guajira?

El objetivo de la posible visita de esta alta funcionaria del Estado tiene que ver con el proceso de organización del Foro Global sobre Migración y Desarrollo a desarrollarse en los primeros tres días del próximo mes de septiembre.

Lo cierto es que, si la ministra encargada logra venir a Riohacha, sería importante que de primera mano el alcalde Genaro Redondo Choles, dé a conocer a través de los medios de comunicación los resultados no solamente de la visita, sino también en el sentido de que sí se disminuyen o no, a 400 personas participantes a este importante evento de carácter internacional y que tiene el apoyo del Gobierno Nacional de Gustavo Petro Urrego.

¡Y que no se moleste el "Chiquito Malo" del Corredor Minero del Distrito de Riohacha, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Procuraduría investigará a los alcaldes de Hatonuevo y Distracción, en La Guajira, por presunta omisión de información en proyecto del Río Ranchería

La investigación de la Entidad incluye al director general de la Corporación Autónoma Regional La Guajira, Samuel Santander Lanao Robles.

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria a los alcaldes de Hatonuevo y Distracción, en La Guajira, Hassan David Palmezano Romero y Jacob Arnaldo Brito Brito, por posibles irregularidades frente a las

solicitudes y órdenes emitidas por el Consejo de Estado sobre la terminación del Proyecto Estratégico de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Ranchería.

La entidad revisará si los mandatarios, al parecer, pa-

saron por alto contestar los oficios en los que se les pidió brindar información relacionada con la "principal fuente de abastecimiento del sistema del acueducto, la población beneficiada y los caudales entregados".

El Ministerio Público señaló



Jacob Arnaldo Brito Brito, alcalde de Distracción.



Hassan David Palmezano Romero, alcalde de Hatonuevo.



La Procuraduría investiga a alcaldes de Hatonuevo y Distracción por posibles omisiones sobre uso de agua del Río Ranchería.

ló que ante la posible falta de atención a los requerimientos hechos el 16 de abril y el 9 de mayo de este año recibió la solicitud de apoyo para obtener respuesta, la cual se hizo el 25 de junio, y cuyo plazo venció el 10 de julio, sin que la misma se hubiera recibido por parte de las alcaldías.

El ente de control indicó que con el proceso también busca determinar si el director general de la Corporación Autónoma Regional La Guajira, Samuel Santander Lanao Ro-

bles, posiblemente omitió la debida administración, gestión y seguimiento de las concesiones otorgadas para el uso del agua proveniente de la fuente Río Ranchería.

Con el desarrollo de la investigación y la solicitud de pruebas, la Procuraduría busca verificar la ocurrencia de los hechos señalados, establecer si son constitutivos de falta disciplinaria, y definir si los disciplinables actuaron o no al amparo de una causal de exclusión de responsabilidad.

El burgomaestre estuvo con la Ministra de Vivienda durante una visita a viviendas beneficiadas

“El programa Cambia Mi Casa Llegó a Riohacha para dignificar más de 100 hogares”: Alcalde Genaro Redondo

Con el corazón lleno de gratitud y la mirada puesta en seguir construyendo bienestar para las familias más vulnerables, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles y la ministra de Vivienda, Helga Rivas Ardila, realizaron un recorrido por tres hogares transformados a través del programa nacional Cambia Mi Casa, que ya ha beneficiado a 113 familias en la ciudad.

El mandatario local destacó la importancia de esta visita para visibilizar los resultados de un trabajo articulado entre el Gobierno Nacional y la administración distrital, enfocado en brindar soluciones reales de vivienda digna.

“Estos son hechos concretos de cómo le estamos llevando dignidad y progreso a nuestras familias. Gracias al respaldo del presidente Gustavo Petro Urrego y al liderazgo de la ministra Helga Rivas, hoy estos hogares cuentan con cocinas donde pueden preparar sus alimentos con tranquilidad, baños seguros y funcionales, habitaciones mejoradas y, sobre todo, una nueva esperanza”, expresó el alcalde Redondo.

Durante el recorrido, conocieron de primera mano las historias de Jackeline Marriaga, Josefa Zapata y Danyis Cuello,



El alcalde Genaro Redondo y la ministra Helga Rivas recorrieron hogares mejorados en Riohacha, reafirmando su apuesta por vivienda digna y justicia social.



mujeres que han liderado procesos de transformación en sus hogares con esfuerzo, fe y trabajo colectivo.

Las intervenciones realizadas, que incluyen mejoramiento de baños, cocinas, pisos, habitaciones, puertas y ventanas,

son un testimonio del impacto tangible de este programa en la vida de las familias riohacheras.

“En Riohacha creemos en la justicia social. Sabemos que la vivienda es mucho más que un espacio físico: es un lugar de protección, de sueños, de arraigo. Por eso, seguiremos tocando puertas y gestionando recursos para que más hogares vivan esta misma alegría”, reiteró el alcalde.

La Ministra de Vivienda resaltó el compromiso del alcalde y su equipo por hacer posible esta ejecución efectiva del programa en el Distrito. “Este es un ejemplo de cómo el trabajo entre Nación y territorio cambia vidas. Hoy vimos viviendas mejoradas, vimos dignidad restaurada”, afirmó Rivas Ardila.

La Alcaldía de Riohacha agradece al Gobierno del presidente Gustavo Petro por su compromiso con las regiones y por permitir que en la capital guajira avancemos hacia una ciudad más justa, humana y habitable para todos.

Marcos Barros Pinedo celebra un año más de vida y de legado periodístico

Este viernes 25 de julio celebramos con orgullo y alegría el cumpleaños del señor Marcos Barros Pinedo, quien suma un año más a su vida y también a su admirable trayectoria como uno de los grandes referentes del periodismo en el departamento de La Guajira.

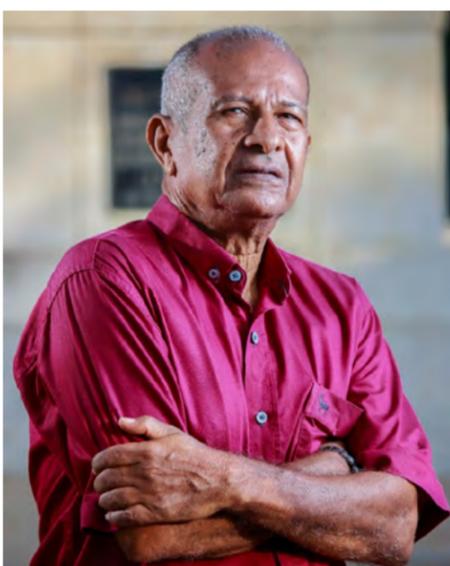
Marcos es una leyenda viva del oficio y una voz autorizada, respetada y querida en cada rincón donde ha dejado huella con su pluma y su palabra.

Su incansable compromiso con la verdad, su pasión por contar las historias de su tierra y su mirada crítica pero humana, lo convierten en un ejemplo para las nuevas generaciones de comunicadores.

Hoy, desde esta casa periodística que es también la suya, donde ejerce como uno de nuestros principales periodistas y generadores de contenido, lo felicitamos y lo abrazamos con gratitud.

Gracias, Marcos, por tu entrega, por tu carácter, por tu temple y por enseñarnos todos los días que el periodismo, cuando se hace con el alma, deja huella.

¡Feliz cumpleaños, maestro! ¡Que sigan los años, los logros y las páginas escritas con orgullo guajiro!



“Esta es una gestión importante desde la gerencia para mejorar la calidad de vida de los guajiros”: gerente Cristian Brito Quintero

Hospital de Riohacha anuncia proyecto de atención especializada en 13 municipios de La Guajira



Cristian Brito Quintero, gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.

El gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, Cristian Brito Quintero, anunció la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de atención con equipos básicos de especialistas, que beneficiará no solo a la capital guajira sino también a otros 12 municipios del departamento.

La iniciativa fue gestionada ante el Ministerio de Salud y contó con el respaldo de la Gobernación de La Guajira. Según Brito Quintero, la gestión se realizó entre octubre de 2024 y enero de 2025, y permitió la asignación de un presupuesto adicional destinado a fortalecer la atención médica especializada.

“Vamos a llegar no solo a Riohacha, sino también a Albania, Dibulla, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva, Barrancas, Distracción

y Hatonuevo. Esta es una gestión importante desde la gerencia para mejorar la calidad de vida de los guajiros”, expresó el gerente.

El proyecto se ejecutará entre agosto del año en curso al mes de febrero de 2026 e incluirá atención por parte de ginecólogos, pediatras, médicos internistas, psiquiatras, enfermeras jefes y auxiliares de enfermería.

Brito Quintero subrayó la importancia de incluir psiquiatras en el equipo: “Es potestad de cada gerente elegir entre un psiquiatra o un médico familiar. Para nosotros, dada la situación de salud mental que enfrenta La Guajira y todo el país, es fundamental contar con un psiquiatra”.

Con esta estrategia, el hospital busca ampliar la cobertura de atención especializada y mejorar significativamente los servicios de salud en gran parte del territorio guajiro.



“Todas las familias beneficiarias nos dicen: nos cambió la vida, y esa es nuestra gran satisfacción”: Helga Rivas Ardila Ministra de Vivienda y Alcalde de Riohacha entregan mejoramientos de vivienda a familias del Distrito

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas Ardila, visitó el Distrito de Riohacha junto al alcalde Genaro Redondo Choles para hacer entrega oficial de un proyecto de mejoramiento de vivienda en beneficio de familias vulnerables del territorio.

A través de su cuenta oficial en la red social X, la ministra destacó que esta entrega hace parte del compromiso del Gobierno del Cambio, liderado por el presidente Gustavo Petro, por garantizar condiciones de vida digna a miles de colombianos.

“En el Gobierno del Cambio entregamos mejoramientos de vivienda en Riohacha”, manifestó la jefa de la cartera.



Rivas Ardila informó que el Ministerio ha puesto en marcha 12.789 soluciones habitacionales en el departamento de La Guajira, con una inversión superior a los \$136.126 millones, de los cuales 5.866 corresponden a mejoramientos de vivienda, por un valor total de \$102.458 millones.

Hasta la fecha, se han entregado 644 mejoramientos en

la región, beneficiando a 2.254 personas, lo que, según la ministra, fortalece el tejido social y genera transformaciones reales en la vida de las familias.

“Todas las familias beneficiarias nos dicen: nos cambió la vida, y esa es nuestra gran satisfacción. Trabajamos para cerrar brechas y fortalecer el tejido social en las comunidades”, concluyó Rivas Ardila.

Informó que las bandas criminales se han fortalecido en el país

Senador Alfredo Deluque: “El proyecto de sometimiento del Gobierno no tiene posibilidades en el Senado”

El senador guajiro Alfredo Deluque se pronunció este jueves 24 de julio sobre el proyecto de ley de sometimiento impulsado por el gobierno del presidente Gustavo Petro, afirmando que no ve posibilidades de que sea aprobado en la Comisión Primera del Senado.

“No le veo posibilidades al proyecto de ley de sometimiento del gobierno en la Comisión Primera del Senado”, sostuvo el legislador del Partido de la U.

Deluque también fue enfático

en señalar el fracaso de la política de Paz Total, aprobada por el Congreso en 2022 a petición del Ejecutivo.

“En el Congreso aprobamos el proyecto de Paz Total de Petro y ha sido un completo fracaso. Los grupos criminales se han fortalecido, se han reagrupado y se han expandido en todo el territorio nacional, recrudeciendo la violencia”, advirtió.

El senador recalcó que, pese a haberle dado una oportunidad al Gobierno con la apro-



Alfredo Deluque senador guajiro.

bación del primer proyecto, los resultados han sido contrarios a los esperados.

“Ya dimos una oportunidad al gobierno nacional aprobando un primer proyecto en el 2022, pero esto no ha servido. Lo que ha hecho es que las bandas criminales en el país se fortalezcan y lleguen a nuevos territorios. La violencia ha crecido de manera desmedida”, señaló.

Finalmente, el congresista concluyó con contundencia: “Este proyecto fracasó”.

Juez admite tutela por presunta vulneración de derechos a menores ganadores de festival

Alcalde de El Molino deberá responder por no pagar premios del Festival del Cantante 2024

El Juzgado Promiscuo Municipal de El Molino admitió una acción de tutela interpuesta por el abogado Fabio Olea Massa, en calidad de agente oficioso, en defensa de cuatro menores de edad que resultaron ganadores en el Festival del Cantante 2024 y a quienes no se les han entregado los premios anunciados por la administración municipal.

La tutela, radicada bajo el número 4411040890012025-00064-00, fue admitida el pasado 23 de julio. En ella se solicita la protección de los derechos fundamentales a la dignidad humana, la cultura, la recreación y la confianza legítima, presuntamente vulnerados por la Alcaldía de El Molino.

Los menores Mariana Sofía Bolaños Vieco, Ana Valentina Acosta López, Shaira Michel López Silva y Luis José Rodríguez Montero ocuparon los primeros y segundos lugares



Lalo Manjarres, Alcalde de El Molino.

en las categorías infantil y juvenil del festival realizado en noviembre de 2024. Sin embargo, a la fecha, no han recibido el reconocimiento económico prometido, lo que ha generado un impacto negativo en su bienestar emocional y social.

De acuerdo con la acción, el alcalde Rafael Heraldo Manjarres Aponte promovió públicamente el festival y firmó el convenio interadministrativo

No. 002 del 27 de noviembre de 2024 con la Asociación de Municipios del Sur-Sur de La Guajira para apoyar las actividades del evento, generando una expectativa legítima en los participantes y sus familias. No obstante, después del evento, el mandatario sostuvo que el pago de los premios era responsabilidad exclusiva de la Corporación Festival del Cantante.



administración no ha podido justificar cómo se gastaron los 62 millones de pesos del convenio, pese a que la Corporación Festival del Cantante asumió con recursos propios todos los costos de la programación oficial, salvo la premiación, que se esperaba fuera cubierta con esos fondos.

El juzgado ordenó notificar a la Alcaldía Municipal, así como vincular a entidades como la Personería, el ICBF, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de la Igualdad, la Procuraduría y la Asociación de Municipios del Sur-Sur de La Guajira, para que se pronuncien dentro del proceso.

La acción exige al alcalde cumplir en un plazo de 48 horas con el pago de los premios otorgados a los menores, de conformidad con lo pactado y anunciado. El proceso continúa en curso.

Adicionalmente, la Contraloría solicitó al alcalde la carpeta completa del convenio 002 para verificar el destino de los recursos, luego de que él mismo reconociera en una entrevista con Cardenal Stereo que el convenio era para apoyar el festival. Hasta ahora, la



Juan Loreto Gómez Soto, Representante a la Cámara por La Guajira / 24 de julio, 2026

Inseguridad Binacional

El Gobierno firmó, a puerta cerrada, un memorando para crear una supuesta "Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional" en la frontera. Lo firmaron el 17 de julio, pero solo una semana después los colombianos nos enteramos a medias de qué trata. Aún hoy, el texto completo no es de conocimiento público y yo quiero preguntarles ¿Por qué tanto secreto si esto supuestamente traerá bienestar?

Lo primero es que este memorando es un riesgo jurídico y político de grandes proporciones. El propio artículo 224 de la Constitución permite al Ejecutivo aplicar provisionalmente tratados, pero obliga a remitirlos al Congreso para su aprobación, incluso si solo entran en vigor de manera temporal, pero el Congreso no ha recibido ninguna notificación o información sobre este acuerdo. Según el texto del memo-

rando filtrado por los medios de comunicación, el documento no es vinculante, aunque ordena planes de acción y mecanismos de seguimiento.

Lo segundo es la soberanía. En enero vivimos una crisis humanitaria sin precedentes en Catatumbo por la confrontación entre el ELN y las disidencias de las FARC, que dejó muertos y miles de desplaza-

dos. Muchos de esos grupos operan desde Venezuela, donde han encontrado refugio y complicidad. ¿De verdad cree el Gobierno que firmar un acuerdo económico con una dictadura que ampara guerrillas va a traer paz y seguridad?

Tercero, este memorando es ambiguo hasta el extremo. No sabemos qué incluye esta zona, qué reglas aplicarán ni cómo se

van a manejar las aduanas, los tributos y el comercio. Lamentablemente, esta frontera guarda contrabando, narcotráfico y grupos armados, tanto que esta opacidad es gasolina para la ilegalidad.

Además, esta no es solo una "zona piloto", el memorando abre la puerta para que se creen más zonas a lo largo de toda la frontera. Nosotros,

como Rusia o China, vamos a hacer un acuerdo sobre nuestra gestión económica con un país sancionado, sin democracia y con historial de burlarse de los acuerdos internacionales.

Yo no me opongo al comercio ni al desarrollo de nuestras regiones de frontera. Me opongo a que se firme un acuerdo de esta magnitud sin control del Congreso, sin consulta a los alcaldes y gobernadores y mucho menos a las comunidades que viven en esas zonas. Me opongo porque es un trato con un régimen señalado de proteger a grupos armados y de violar sistemáticamente los derechos humanos. Y me opongo porque un país con una democracia cuestionable no puede convertirse en socio prioritario de Colombia para definir zonas económicas que ni siquiera sabemos cómo van a funcionar.

Si el Gobierno cree que esta zona traerá legalidad, que empiece por respetar nuestras leyes, por aclarar cada línea de lo firmado y por pasar este memorando al Congreso, como exige la Constitución. Lo contrario es abrirle la puerta a la incertidumbre poniendo en juego nuestra soberanía, nuestra seguridad y nuestra institucionalidad.



Indalecio Dangond Baquero

Sin cobertura de riesgos

El pasado 16 de mayo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de Finagro, habilitó \$128.000 millones en subsidios para coberturas de riesgos agrícolas.

Se trata de un incentivo al seguro de cosechas para ayudar a los agricultores a estabilizar sus rentas ante los riesgos climáticos, fitosanitarios y de precios de mercado. Lamentablemente, el Ministerio de Agricultura asignó los recursos de manera discriminatoria, con criterio político y no técnico. Los subsidios fueron distribuidos de forma arbitraria e injusta, sin tener en cuenta la buena gestión de unos frente a la mala gestión de los otros; igualaron a todos por abajo. Tampoco le dieron prioridad a los cultivos semestrales y regiones con mayor vulnerabilidad.

Es absurdo que no hayan asignado un paquete de recursos para subvencionar las pólizas de seguros contra riesgos climáticos y precios de mercados a los agricultores de Casanare, Meta y Vichada que sembraron 216.000 hectáreas

de arroz, 80.000 hectáreas de soya y 74.000 hectáreas de maíz amarillo. Me cuentan que este semestre hubo exceso de lluvias y baja luminosidad en esos departamentos, lo cual puede afectar la productividad de las cosechas que comienzan la otra semana. Con la caída de los precios de mercado, ahora le toca al gobierno destinar unas ayudas "extraordinarias" para evitar una quiebra general y levantar el paro arrocero,

que ya deja enormes pérdidas a otros sectores de la economía del país.

También es lamentable, que Fedearroz, no hubiese gestionado una póliza colectiva para sus 17.000 afiliados, con los 100 millones de dólares que ha recaudado el gremio desde el 2012, con las subastas de importación de arroz desde los Estados Unidos. Por el lado de las compañías de seguros, tampoco hemos visto un compro-

miso serio con el sector agropecuario. Las aseguradoras prefieren seguir en su zona de confort con los seguros parametrizados, un esquema basado en una indemnización sobre una determinada variación de lluvia o temperatura, en lugar de basarse en la evaluación de daños reales.

En varias ocasiones he sugerido al Ministerio de Agricultura, Fasesolda y Finagro, crear un esquema de coase-

guro. Este sistema ayudaría a enfrentar riesgos que, por su intensidad, alcance, frecuencia impredecible y costo económico, son muy difíciles de asumir por cualquier aseguradora que trabaje sola.

Aparte de lo anterior, está la economía de escala, que se consigue teniendo un único gestor para el mismo tipo de riesgo. En España, por ejemplo, Agroseguro gestiona todo el sistema con solo el 5% de las primas, algo absolutamente impensable para una aseguradora aislada. Con ese presupuesto, además, financian estudios de investigación relacionados con el comportamiento de los cultivos y métodos de tasación que permiten a los peritos actuar de forma ajustada a la realidad científica del daño producido.

En Colombia, la implementación del seguro agropecuario ha sido lenta y con una cobertura que no supera el 3% del total de la superficie agrícola. De 5,8 millones de hectáreas que se cosechan al año, solo se aseguran unas 178.000 hectáreas. Para alcanzar algún grado importante de cobertura del seguro agropecuario, se hace necesario crear un sistema de coaseguro para la administración del seguro agropecuario. Otro desafío para el 2026.

*Consultor en crédito de fomento agroindustrial.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

La Guajira, Tierra de Oro y de Hambre

Crónica de un Silencio que Despierta



Delia Rosa Bolaño Ipuana

*La Pluma Dorada de la Guajira
— la que piensa con el alma,
habla con la piel y construye
con su pluma*

La pluma dorada en esta ocasión plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en el dolor, la fuerza y la dignidad de su pueblo. Esta es una crónica que nace entre la arena del desierto, la brisa del mar y el alma seca de una tierra que llora hacia adentro. Por décadas, La Guajira ha sido una mochila de riquezas abiertas, saqueado con elegancia colonial y abandono moderno. Este texto no solo es memoria, es herida. Pero también es esperanza, como una flor que crece entre las grietas del olvido.

DÉCADA DEL 60: EL PRIMER SILENCIO

Es el murmullo del viento antes de la tormenta. Es la tierra intacta que aún se cree libre. Es la inocencia de un territorio que aún no sabe lo que le van a hacer.

La Guajira apenas aparecía en los mapas económicos de la Nación. Era tierra remota, lejana, mirada con exotismo, no con dignidad. Mientras Bogotá tejía industrias y ciudades, esta tierra tejía mochilas con hambre.

No había hospitales. Las escuelas eran pocas. La burocracia era un eco que no llegaba.

Bajo los pies de niños wayuu descalzos, dormían los gigantes: carbón, gas, sal... esperando a ser despertados no por amor, sino por ambición.

El primer silencio no fue de palabras, fue de Estado.

DÉCADA DEL 70: LA APERTURA DE LAS ENTRANAS

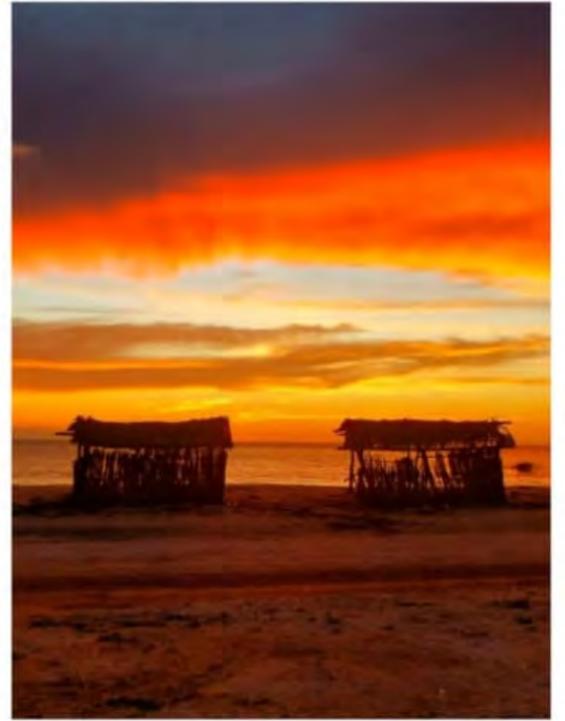
La tierra comenzó a ser horadada. Ya no se la miraba, se la excavaba. Era el inicio del despojo disfrazado de progreso.

El subsuelo empezó a despertar la codicia. El gas de Manaure atrajo las primeras miradas empresariales.

El carbón en El Cerrejón empezó a ser explorado. Se firmaban contratos, se dibujaban mapas mineros, pero nadie dibujaba escuelas.

En 1976, un contrato histórico entre Carbocol y Exxon marca el inicio del saqueo legalizado.

Y mientras los tecnócratas brindaban por el oro negro, los niños wayuu seguían bebiendo agua de jawey bajo un sol sin sombra.



DÉCADA DEL 80: CARBÓN PARA EL MUNDO, SED PARA LOS GUAJIROS

La tierra fue convertida en mina. El alma, en desierto. La riqueza salía en barcos, pero no regresaba en esperanza.

1983: El Cerrejón inicia formalmente operaciones. La minería se vuelve símbolo de orgullo nacional. Exportaciones millonarias, vías férreas hasta el mar.

Pero las trochas internas seguían igual. Las rancherías eran islas de olvido.

Nazareth y Siapana se volvieron nombres invisibles en los informes de desarrollo.

El carbón viajaba a Europa y Estados Unidos. La sed, se quedaba.

Una niña camina tres horas por una gota de lluvia estancada. Una madre se arrodilla ante Juya, el dios de la lluvia, porque el Estado nunca llegó.

DÉCADA DEL 90: PROMESAS ROTAS

El país prometió autonomía. Pero les entregó esperanzas rotas. El poder llegó... y con él, la traición desde adentro.

La Constitución del 91 proclamó descentralización. La Guajira tendría voz propia.

Pero esa voz fue secuestrada por clanes políticos, por apellidos repetidos en las urnas y en las listas de contratación.

Corrupción florecía en los escritorios, mientras los niños morían en las comunidades.

Se perdieron miles de millones. Y se perdieron también las ilusiones.

Y mientras tanto, el gas de La Guajira seguía calentando estufas en otras regiones. La sal de Manaure curaba carnes extranjeras, pero no curaba las heridas del guajiro.

DÉCADA DEL 2000: MÁS EMPRESAS, MENOS COMIDA

Llega el viento como promesa viva. Pero vuelve a ser promesa para otros. No hay energía más oscura que la que se roba la esperanza.

Comienzan los proyectos eólicos. Empresas del norte global ponen sus ojos sobre Jepíra Wayuu, territorio sagrado convertido en zona de negocios.

No se consulta. No se compensa. No se respeta.

Los parques eólicos se elevan como monumentos al progreso ajeno.

Y mientras tanto, la desnutrición infantil se vuelve escándalo nacional.

2007: más de 70 niños indígenas mueren de hambre. Y no es sequía. Es negligencia.

DÉCADA DEL 2010: LA DEUDA MORAL

La Guajira produce luz, pero vive en la oscuridad. La Guajira enriquece a la Nación, pero sus hijos mueren en el chinchorro del olvido.

Se profundiza la inversión en minería y energía. Se buscan nuevos minerales. Se tra-

zan nuevas rutas.

Pero las cifras de pobreza no se mueven. O se mueven hacia arriba.

En 2014, el 67% de la población vive en pobreza multidimensional.

En 2016, la corrupción explota. Gobernadores y alcaldes son destituidos.

Las escuelas se vacían. Los hospitales cierran. El salario de los maestros no llega.

Pero las regalías sí llegan... y desaparecen.

El saqueo ahora no solo es externo. Tiene acento local.

DÉCADA DEL 2020: EL DESPERTAR

Después de tanto silencio, un murmullo crece. Es la voz de los que ya no aguantan. Es la palabra tejida por los jóvenes. Es el alma de un territorio que se reconoce.

La pandemia desnuda las heridas. Ya no se pueden ocultar.

La juventud indígena se organiza. La palabra vuelve a ser arma sagrada.

En 2022, el Gobierno declara emergencia humanitaria. Más de 360 niños mueren en menos de dos años por desnutrición.

Mientras tanto, los proyectos eólicos crecen como hongos.

La Guajira sigue siendo clave en la transición energética nacional.

Pero, ¿cuántas transiciones más puede soportar un territo-

rio sin justicia?

2025: LA PARADOJA DE LA ABUNDANCIA

La Guajira tiene el 5% de las reservas de cobre de Colombia. Exporta carbón, produce gas, genera energía.

Tiene mar, tiene sal, tiene viento, tiene sol.

Pero el 58% de su gente vive en pobreza.

Es la tierra más rica y la más olvidada.

Es la paradoja perfecta de un modelo que no reconoce al territorio como sujeto, sino como recurso.

¿Cómo se explica que un territorio tan rico esté tan empobrecido?

La respuesta está en todos. Pero también en todos está la salida.

EPÍLOGO: DEL SILENCIO AL CANTO

Esta pluma dorada no escribe desde la rabia, sino desde el amor profundo por su tierra. Pero un amor que duele. Que exige. Que despierta.

Que las escuelas no enseñen solo a describir La Guajira, sino a defenderla.

Que el poder deje de ser un feudo y se vuelva servicio.

Que la dignidad no sea una excepción, sino la norma.

Que el pueblo ya no herede el abandono, sino el renacer.

Porque esta tierra ya ha dado mucho.

Ahora le toca recibir respeto.



Un homenaje a la valentía, la identidad y el servicio de la mujer policía indígena

Develan monumento en honor a la Mujer Policía Indígena en Riohacha, en el marco del aniversario #60 del Departamento de Policía Guajira

En un acto solemne y profundamente simbólico, fue develado en el Parque de la Indígena de Riohacha un monumento en honor a la mujer policía indígena, figura que representa la valentía, el compromiso y la riqueza cultural que enaltecen a la Policía Nacional de Colombia.

La ceremonia se realizó en el marco de la conmemoración de los 60 años de creación del Departamento de Policía Guajira, y contó con la presencia de autoridades civiles, militares e indígenas, entre ellas la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía Distrital de Riohacha, el Ejército Nacional, la Policía Cívica de Mayores, representantes de comunidades ancestrales y demás entidades comprometidas con el respeto a la diversidad y el fortalecimiento institucional.

Durante el evento se rememoraron seis décadas de historia, servicio y sacrificio de los hombres y mujeres policías que han protegido el territorio guajiro. Especial énfasis se hizo en la figura de la mujer indígena, quien, sin renunciar a sus raíces, ha asumido con orgullo el uniforme verde oliva, convirtiéndose en puente entre su cultura y la institucionalidad.

“Hoy no es un día cualquiera. Hoy celebramos 60 años de protección, entrega y servicio en el corazón de La Guajira. Hoy honramos a quienes han tejido esta historia con el alma, y exaltamos especialmente a esas mujeres indígenas que han llevado en alto el honor de servir, desde la fuerza de sus etnias hasta la disciplina del deber”, expresó el Brigadier General Gélver Yecid Peña Araque, comandante de la Región de Policía No. 8.

Este monumento no solo es un reconocimiento físico, sino también un símbolo duradero de inclusión, respeto y admiración hacia las mujeres indígenas que han asumido el rol de servidoras públicas sin perder su identidad ancestral. Es, además, un llamado a valorar la diversidad como motor de transformación, en la construcción de una Colombia más justa, equitativa y plural.



A través de la Secretaría de Salud Departamental y en alianza con la ESE Hospital Santa Rita de Cassia

Gobernación de La Guajira fortalece acciones contra el dengue y la fiebre amarilla con jornadas extramurales

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental y en alianza con la ESE Hospital Santa Rita de Cassia, continúa desarrollando la estrategia 'Una Guajira más saludable es tarea de todos: Sin Dengue, ni Fiebre Amarilla', que busca mitigar los riesgos asociados a estas enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*.

El equipo de extramurales ambientales avanza con el levantamiento del índice aéreo en sectores priorizados del departamento, mediante recorridos casa a casa para evaluar

el riesgo de proliferación del vector. Durante estas visitas, se identifican criaderos y se aplica el larvicida Dimilin TB2, un biológico autorizado por el Ministerio de Salud, exclusivamente manipulado por personal especializado.

“Estamos aplicando este biológico para interrumpir el ciclo de vida del mosquito, actuando directamente sobre las larvas presentes en depósitos de agua positivos, expuestos y de difícil lavado”, explicó Luis Enrique Molina Brito, ingeniero ambiental del equipo de intervención.

Además del control vectorial, la estrategia incorpora actividades de educación comunitaria, orientadas a fomentar hábitos preventivos y a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de eliminar criaderos de mosquitos en sus hogares.

Estas acciones forman parte del compromiso del gobernador Jairo Aguilar Deluque con el fortalecimiento de la salud pública en el territorio guajiro, protegiendo a la población frente a enfermedades que representan una amenaza persistente en la región.



La Guajira avanza en la lucha contra el dengue y la fiebre amarilla con control vectorial y educación preventiva comunitaria.

El evento estuvo dirigido a adolescentes entre los 14 y 18 años

Adolescentes del SRPA participaron en taller de gobernanza del agua liderado por Corpoguajira

Jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) participaron en un taller de gobernanza del agua, organizado por Corpoguajira, como parte de su com-

promiso con la educación ambiental y la resocialización de adolescentes en conflicto con la ley.

El evento estuvo dirigido a adolescentes entre los 14 y 18 años, pertenecientes a dife-



Adolescentes del SRPA participaron en taller de gobernanza del agua, reforzando su resocialización y conciencia ambiental.

generar conciencia sobre la importancia del cuidado y preservación del recurso hídrico. Esta iniciativa también buscó fortalecer el enfoque socio-educativo del SRPA, que promueve la rehabilitación y la garantía de derechos de los adolescentes durante el cumplimiento de sus medidas.

La activa participación de los jóvenes reflejó su interés por vincularse a procesos de aprendizaje con impacto social y ambiental, reafirmando el papel de la educación ambiental como herramienta clave para la transformación personal y comunitaria.



rentes modalidades del SRPA: libertad asistida vigilada, prestación de servicio a la comunidad, apoyo post-institucional e

intervención de apoyo RAJ.

Durante el taller, se desarrollaron actividades reflexivas y participativas orientadas a

En respuesta a cuestionamientos internacionales

Cerrejón aclara que no ha exportado carbón a Israel desde antes del decreto del Gobierno Petro

La empresa Cerrejón emitió un comunicado este lunes en el que reitera que todas sus operaciones se desarrollan en estricto cumplimiento de la legislación colombiana, incluyendo el Decreto 1047 de 2024, expedido por el Gobierno del presidente Gustavo Petro, que restringe las exportaciones hacia Israel.

Según lo informado, el decreto fue publicado el 14 de agosto de 2024 y entró en vigencia el 20 del mismo mes. En este sen-

tido, la compañía precisó que su último envío de carbón desde Colombia hacia Israel se realizó el 3 de agosto de 2024, es decir, antes de que entrara en vigor la nueva norma.

Cerrejón también aseguró que desde esa fecha no ha solicitado nuevos permisos ni ha tramitado exportaciones hacia ese país. Estos datos, añade, pueden ser verificados en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Ministerio de Indus-

tria y Comercio, así como en registros de la Agencia Nacional de Minería (ANM) y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad encargada de aprobar las Solicitudes de Autorización de Embarque (SAE).

La empresa concluyó su pronunciamiento ratificando su compromiso con la transparencia, el cumplimiento normativo y el respeto por los marcos institucionales establecidos en Colombia.





Cerrejón

informa



Todo

lo que debe saber sobre la venta de carbón a Israel por parte de Cerrejón.



3 de agosto de 2024

Último envío de carbón desde Colombia hacia Israel

14 de agosto de 2024

Fecha de publicación del decreto

20 de agosto de 2024

Fecha de entrada en vigencia del decreto

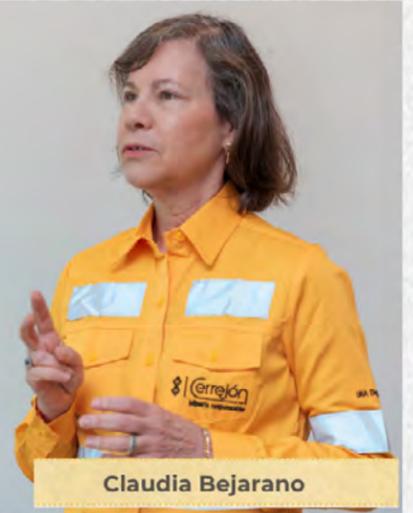
comunicado oficial

Cerrejón reitera que **sus operaciones siempre han cumplido con la legislación colombiana**, incluido el decreto 1047 emitido por la Administración del presidente Gustavo Petro sobre las exportaciones a Israel.

Como es de conocimiento público **el Decreto 1047 fue publicado el 14 de agosto de 2024 y entró en vigencia el 20 de agosto del mismo año.**

Reiteramos que el último envío de Cerrejón desde Colombia a Israel, tuvo lugar el 3 de agosto de 2024 y que posterior a ello no se han solicitado permisos, ni se han realizado más exportaciones a este país, como se puede verificar en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Ministerio de Industria y Comercio, en la Agencia Nacional de Minería - ANM y en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, entidad encargada de aprobar las Solicitudes de Autorización de Embarque (SAE).

Mensaje de la presidenta



Claudia Bejarano

Cerrejón reafirma su compromiso con la transparencia, el **cumplimiento normativo** y el respeto a los marcos institucionales.

En una comunidad indígena de Manaure y en el área urbana de Uribia

Ejército Nacional y Secretaría de Salud de La Guajira desarrollan jornada de bienestar animal y apoyo comunitario en la Alta Guajira

En una muestra de compromiso con el bienestar animal y la salud pública, el Batallón de Ingenieros de Construcciones N.º 51, en coordinación con la Secretaría de Salud de La Guajira, llevó a cabo una jornada de vacu-

El Ejército y la Gobernación fortalecieron la salud animal y humana en Uribia y Manaure con jornadas de vacunación, desparasitación y suministro de agua potable



nación y desparasitación para perros y gatos en el municipio de Uribia.

La actividad hace parte del programa 'Con patas, pelos y señales', que busca proteger tanto a las mascotas como a la comunidad.

"Por nuestros animales y por la salud del pueblo guajiro", destacó la Primera División del Ejército Nacional, reafirmando su compromiso con el territorio.

De forma paralela, las auto-



ridades militares adelantaron una intervención humanitaria en el municipio de Manaure, donde se suministraron más de 10.000 litros de agua potable a la Institución Etnoeducativa Ashajaa, en la comunidad indígena Jamuchenchon, beneficiando directamente a cerca de 800 habitantes.

Estas acciones hacen parte de una agenda constante que el Batallón de Ingenieros viene desarrollando en los municipios de Manaure, Maicao, Uribia y el área rural de Riohacha, como parte de su labor social y de apoyo integral a las comunidades más vulnerables del departamento.

En la comunidad de Ware Ware y al casco urbano del municipio

Promovieron jornada de conciencia ambiental en Albania

Con el propósito de fomentar una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente, Corpoguajira, en articulación con la Fundación Fondecor, llevó a cabo una exitosa jornada de Educación Ambiental en el municipio de Albania.

Durante la actividad se realizaron talleres participativos que permitieron sensibilizar a niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de proteger el entorno natural.

Asimismo, se desarrolló una siembra de árboles, como aporte a la reforestación y a la me-

jora de la calidad del aire en la región.

La jornada, que impactó de manera positiva a la comunidad de Ware Ware y al casco urbano de Albania, también incluyó la proyección de una

película ambiental, generando espacios de diálogo y reflexión sobre los desafíos ecológicos actuales y las acciones individuales y colectivas que pueden marcar la diferencia.

"La educación ambiental

es una herramienta clave para lograr un desarrollo verdaderamente sostenible. Con estas iniciativas buscamos generar conciencia y promover compromisos sólidos con el territorio", destacó Corpoguajira.

Esta iniciativa reafirma el compromiso institucional de Corpoguajira y la Fundación Fondecor con la construcción de un futuro más verde, responsable y resiliente para las comunidades guajiras.



Corpoguajira y Fondecor sembraron conciencia ambiental y árboles en Albania, impulsando educación y reforestación comunitaria



Para proteger los derechos fundamentales de la población en la frontera

Personería de Maicao y Defensoría del Pueblo realizaron jornada descentralizada en beneficio de comunidades vulnerables

La Personería Municipal de Maicao, liderada por Ever Quintana Rodríguez, participó activamente en la jornada institucional descentralizada que se llevó a cabo los días 24 y 25 de julio en esta población fronteriza, en articulación con la Defensoría del Pueblo de La Guajira.

Durante la actividad, se brindó orientación, acompañamiento y oferta institucional a centenares de ciudadanos que acudieron a la Casa de la Cultura Ramiro Choles.

El objetivo fue acercar los servicios del Estado a las comunidades más apartadas y vulnerables del municipio.

El personero Ever Quintana reiteró que estas jornadas buscan garantizar el respeto y



La Personería de Maicao acercó servicios del Estado a comunidades vulnerables, reafirmando su compromiso con la defensa de derechos fundamentales

la protección de los derechos fundamentales de la población.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo informó que estas actividades también se replicarán en otros municipios del departamento.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Tribunal Administrativo admite acción popular sobre vía Riohacha–Cuestecitas

Admiten demanda contra la Nación y entes territoriales por presunta afectación de derechos colectivos en La Guajira

El Tribunal Administrativo de La Guajira admitió una acción popular interpuesta por el ciudadano Luis Eduardo Acosta Medina contra la Nación – Ministerio de Transporte, Inviás, Findeter, el Departamento de La Guajira y el Municipio de Albania, por presuntas vulneraciones a derechos e intereses colectivos en relación con el manejo de la vía Riohacha–Cuestecitas.

La demanda busca que se ordene el amparo a derechos como el uso y goce del espacio público, la defensa del patrimonio público, la salubridad y seguridad pública, y la prevención de desastres previsibles,



Luis Eduardo Acosta Medina

los cuales, según el demandante, fueron afectados por el convenio interadministrativo 0781 de 1995, mediante el cual la Nación transfirió al departamento el mantenimiento y operación de ciertas carreteras.

Entre las pretensiones de la acción se incluye la solicitud de

inaplicar y liquidar dicho convenio en un plazo de tres meses, así como que las entidades nacionales reasuman las competencias sobre el tramo vial en

mención. También se pide la realización de una visita técnica para evaluar el estado de la vía, la publicación de la eventual sentencia en medios de co-

municación y la conformación de un comité de seguimiento.

El tribunal ordenó notificar a las entidades demandadas, al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Defensor del Pueblo. Además, se fijará extracto del auto en un medio de comunicación de amplia circulación en La Guajira, así como en la página web y cartelera del tribunal.

Se invita a personas naturales, jurídicas y organizaciones a coadyuvar la demanda antes del fallo de primera instancia. El proceso continuará bajo el procedimiento previsto en la Ley 472 de 1998.



Tribunal Administrativo de La Guajira admitió acción popular por presuntas afectaciones en la vía Riohacha–Cuestecitas.

También hubo jornada de atención a la población carcelaria

Alcalde de Maicao participó en jornada de atención liderada por la Defensoría del Pueblo

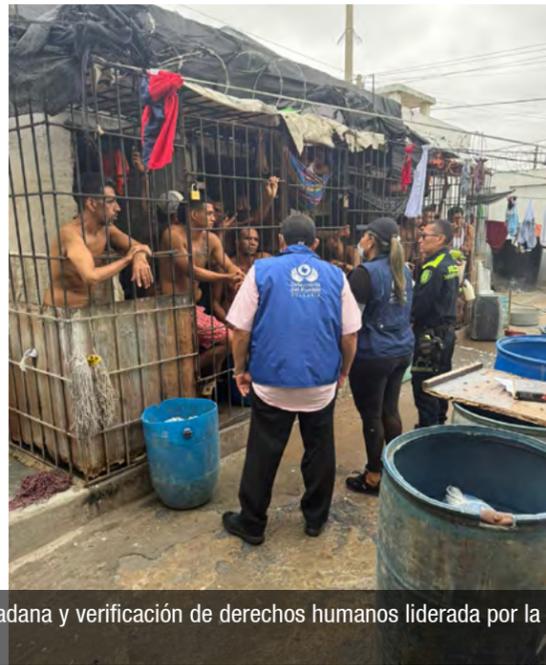
El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, participó activamente en la jornada de atención ciudadana que adelantó este jueves 24 de julio la Defensoría del Pueblo en el municipio fronterizo.

El mandatario local estuvo presente en la Casa de Cultura Ramiro Choles, donde escuchó a los habitantes de Maicao y atendió personalmente diversas problemáticas que aquejan a la comunidad.

También se contó con la presencia del personero municipal, Ever Quintana Rodríguez, y su equipo de trabajo, quienes brindaron atención jurídica y orientación a los ciu-



El alcalde de Maicao acompañó jornada de atención ciudadana y verificación de derechos humanos liderada por la Defensoría del Pueblo.



dadanos que se acercaron al lugar.

Como parte de esta jornada, funcionarios de la Defensoría del Pueblo de La Guajira visitaron los calabozos de la estación de Policía Nacional de Maicao, con el objetivo de verificar las condiciones de los privados de la libertad. Durante la visita, los defensores examinaron el estado actual de estas personas y evaluaron posibles vulneraciones a sus derechos fundamentales.

Esta actividad reafirma el compromiso institucional con la garantía de los derechos humanos en el municipio y fortalece los espacios de diálogo y atención directa con la ciudadanía.

La captura y posesión ilegal de especies silvestres es un delito sancionado por la ley colombiana

Corpoguajira y Policía Nacional rescatan aves silvestres en cautiverio en Dibulla



Seis aves silvestres fueron rescatadas en Dibulla; autoridades reiteraron que tener fauna como mascota amenaza biodiversidad local.



En una operación conjunta entre la Policía Nacional y Corpoguajira, fueron rescatadas seis aves silvestres que permanecían en cautiverio en la vereda Jerez, municipio de Dibulla.

Durante el operativo se decomisaron dos aves de la especie corbática y cuatro mochuelos, los cuales fueron entregados a la autoridad ambiental para su valoración médica. Corpoguajira informó

que, una vez se evalúe su estado de salud, las aves serán liberadas en su hábitat natural.

La entidad recordó que la tenencia de fauna silvestre como mascotas está prohibida y representa un grave riesgo

para el bienestar de los animales y para la conservación de la biodiversidad. Además, advirtió que la captura y posesión ilegal de especies silvestres es un delito sancionado por la ley colombiana.

Corpoguajira hizo un llamado a la comunidad para valorar y respetar la fauna silvestre, promoviendo su conservación en libertad y evitando prácticas que atenten contra su supervivencia.



LA GUAJIRA RESONÓ EN EL ATLÁNTICO: Víctor Manuel De Luque Vidal llevó la sensibilidad estratégica al escenario TEDx

En una tarde marcada por las ideas que transforman, el escritor guajiro y estratega en sostenibilidad, Víctor Manuel De Luque Vidal, se subió al escenario de TEDx Barrio El Prado para compartir una propuesta poderosa: tratar la sostenibilidad como un acto cultural y humano. Su charla, titulada “La revolución de lo cotidiano: sensibilidad estratégica para una transformación sostenible”, conmovió al público por su profundidad, claridad y compromiso territorial.

Con raíces profundas en La Guajira, pero con impacto regional y nacional, De Luque Vidal puso en el centro una premisa vital: “La sostenibilidad no es solo lo que hacemos con los recursos. Es también lo que hacemos con los vínculos, las decisiones... y la esperanza.” Desde allí, construyó una narrativa que conecta lo técnico con lo simbólico, lo medible con lo invisible, y lo estratégico con lo humano.

Una visión que trasciende indicadores

En su intervención, De Luque propuso una mirada distinta al enfoque tradicional de la sostenibilidad, usualmente centrado en métricas, normativas e infraestructuras.

“He estado en lugares donde la desesperanza era aprendida, pero la luz de la posibilidad no se apagaba. Antes de llevar energía, hay que comprender el sueño de la noche tranquila”, afirmó durante la charla, en referencia a sus experiencias junto a comunidades en territorios de alta complejidad social como La Guajira.

Desde esa vivencia, surge su



propuesta de sensibilidad estratégica, una forma de liderazgo que combina el rigor técnico con la escucha activa, el relato con la acción, la eficiencia con

el sentido humano.

TEDx: Ideas locales con resonancia global

Participar en un evento TEDx implica formar parte de



Víctor Manuel De Luque Vidal defendió en TEDx Barrio El Prado la sostenibilidad como un acto cultural y humano, conectando técnica, esperanza y territorio

un movimiento mundial de ideas que merecen ser compartidas. Con presencia en más de 150 países, las charlas TEDx han inspirado a millones de personas, consolidándose como uno de los espacios más

influyentes para visibilizar soluciones creativas, discursos transformadores y liderazgos auténticos.

Desde el Caribe colombiano, De Luque Vidal alzó la voz por una sostenibilidad con alma, que no solo se implemente en los territorios, sino que nazca desde ellos, respetando sus culturas, memorias y aspiraciones.

“Pasar del dato al diálogo, del reclamo al relato, del usuario al ciudadano: esa es la ruta que venimos trazando. Y ahí empieza la verdadera revolución de lo cotidiano”, concluyó.

Reconocimiento y resonancia

El evento TEDx Barrio El Prado, celebrado en Barranquilla, reunió a líderes, pensadores y creadores de cambio que compartieron ideas disruptivas desde distintos campos. La participación de Víctor Manuel De Luque Vidal fue una de las destacada por su contenido profundamente humano y territorial.



Cuánta agua debes tomar al día para lucir una piel hidratada y con aspecto joven

Una buena hidratación podría estar estrechamente relacionada con la absorción de nutrientes como el colágeno.

El agua es fundamental para el buen funcionamiento del organismo, y uno de los beneficios más visibles de una correcta hidratación es su impacto positivo en la piel.

Mantenerse bien hidratado no solo ayuda a que los órganos internos funcionen correctamente, sino que también favorece la elasticidad, firmeza y luminosidad de la piel, ayudando a retrasar la aparición de arrugas, líneas finas y otros signos del envejecimiento.

Según especialistas en dermatología y nutrición, la cantidad promedio de agua que una persona debe consumir diariamente varía dependiendo de factores como el peso corporal, el nivel de actividad física, el clima y el estado de salud.

Sin embargo, una recomendación general ampliamente aceptada es la de dos a 2.5 litros de agua al día para mujeres y entre 2.5 y tres litros para hombres. Esta cifra incluye tanto el agua potable como la que se obtiene a través de alimentos ricos en agua, como frutas, verduras y sopas.

Para mantener la piel visiblemente hidratada, se recomienda consumir al menos ocho vasos de agua al día, es decir, aproximadamente 1.5 a dos litros, aunque esta cantidad puede aumentar si se realiza ejercicio físico intenso, si se vive en zonas calurosas o si se consume cafeína o alcohol, sustancias que pueden tener un



Esta es la cantidad de agua necesaria para mejorar el aspecto de tu piel.

efecto deshidratante.

La piel está compuesta por células que, como el resto del cuerpo, necesitan agua para funcionar correctamente. Cuando el cuerpo está deshidratado, la piel puede volverse opaca, seca y más propensa a la descamación, sensibilidad

e incluso al acné. La falta de agua también reduce la capacidad de la piel para regenerarse y producir colágeno, la proteína responsable de mantener la piel firme y elástica.

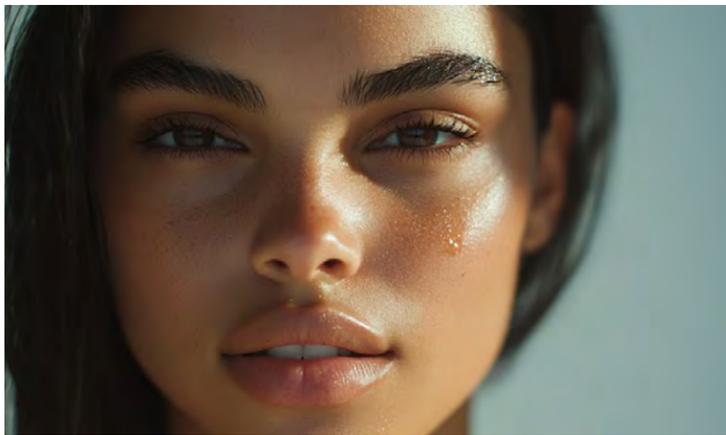
Además, se ha demostrado que una correcta hidratación ayuda a mejorar la textura de

la piel, reducir la apariencia de los poros y darle un brillo natural. También se ha observado que las personas que mantienen una hidratación adecuada responden mejor a tratamientos cosméticos y tópicos, ya que la piel hidratada absorbe mejor los ingredientes activos.

Cabe destacar que, aunque el consumo de agua es clave, no reemplaza una rutina de cuidado de la piel. Para potenciar los beneficios de la hidratación interna, se recomienda complementar con hidratación externa mediante el uso de productos como sueros, cremas humectantes y protectores solares, que ayudan a mantener la barrera cutánea saludable y prevenir la pérdida de agua transepidermica.

Para mantener una piel saludable, radiante y joven, es fundamental incluir una cantidad adecuada de agua en la dieta diaria. Escuchar al cuerpo, beber agua de forma regular y prestar atención a señales como labios secos, fatiga o piel opaca, son claves para evitar la deshidratación.

La constancia en el consumo de agua, sumada a buenos hábitos de vida, se reflejará no solo en la salud general, sino también en el aspecto y vitalidad del rostro.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



ESPÍRITU SANTO DE LA VERDAD



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

26. "Pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas y os recordará todo lo que yo os he dicho". Juan 14.

Mientras que Jesús permanece con sus discípulos, es su Maestro. Pero, después de su partida, vendrá la era del Espíritu Santo, el Consolador; y Él será su Maestro, porque le enseñará todo lo referente a las cosas espirituales. Como Jesús ha dado a conocer la voluntad de Dios, así también lo hará el Espíritu Santo. Él nos ayudará a comprender las palabras de Jesús, para obrar en nuestra vida.

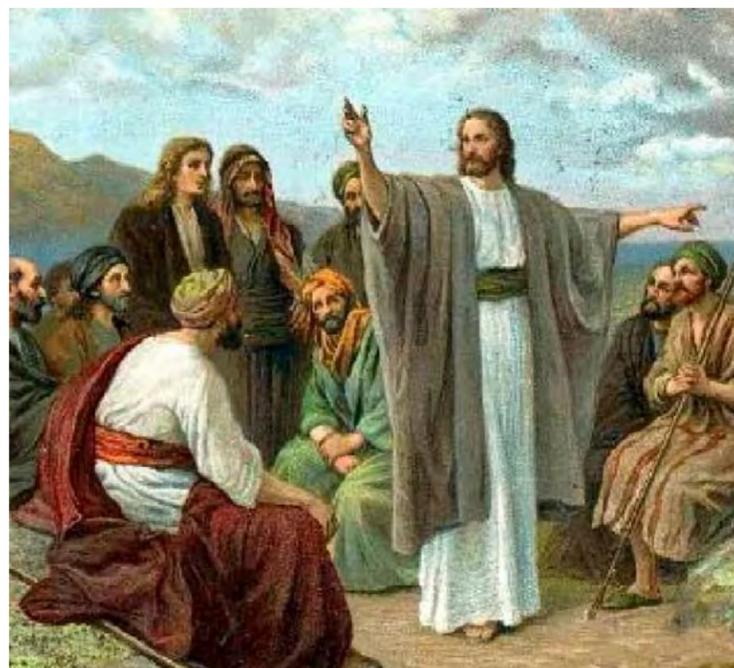
El Espíritu Santo es también un intérprete correcto de

la Palabra. **Jesús ascendió a los cielos y no podemos verle con nuestros ojos; pero no tenemos de qué preocuparnos, ya que tenemos dentro de nosotros, al Espíritu Santo que nos enseña y nos ayuda a interpretar correctamente el mensaje del Salvador.**

Jesús interpreta el sentido de su partida (muerte) y señala que este no puede ser motivo de temor o de aflicción para sus discípulos. Luego, les anuncia la paz (Shalom), una paz que viene solo del Creador y que el mundo no nos puede dar. La muerte de Jesús y el advenimiento del Espíritu Santo son motivo de regocijo para los verdaderos discípulos sabiendo que son necesarios para la salvación.

Jesús anuncia todas estas cosas para que sus discípulos entiendan el sentido de su muerte y crean en Él. Pronto, será colgado en la cruz y morirá, pero esto no significará una derrota ante Satanás. La crucifixión es el resultado del amor y de la obediencia por el Padre, el cumplimiento de su llamado. **Es el deseo de Jesús que el mundo entero entienda esto.**

Gracias a que Jesús nos envió al Consolador, el Espíritu Santo, se abrieron para el mundo entero las puertas de la salvación que estaba limitada en la región de Palestina en el siglo I, superando así el tiempo y el espacio. De esta manera, el Espíritu Santo logra la universalidad de la salvación. Además, Él mismo nos permite comprender correctamente todo el ministerio que realizó Jesús y sus palabras. Así, el espíritu de Emanuel permanece



ce para siempre con nosotros y nos ayuda a servirle a Cristo como nuestro Señor.

Cuando nos gobierna el Espíritu Santo, alcanzamos la fe para vencer al mundo. **Por eso, es importante obedecer a la soberanía de Jesús llenos de su Espíritu y hacerlo todo con**

Su poder, para convertirnos en verdaderos testigos que transforman al mundo.

Si tenemos al Espíritu Santo en nosotros, podemos comprender la Palabra y las obras de Jesús con claridad, y también podemos vivir como testigos. Dios les guarde.

Asesinan a un hombre con arma de fuego en el barrio Villa Daisy de Maicao

Un hombre identificado como José Palmar, conocido como "Cosco", fue asesinado con arma de fuego en horas de la mañana del jueves 24 de julio, en una esquina del barrio Villa Daisy, en el municipio de Maicao.

Según versiones recogidas en el lugar, dos personas que

se movilizaban en motocicleta se aproximaron al sitio donde se encontraba Palmar. El parillero descendió del vehículo y disparó en varias ocasiones con una pistola, causándole la muerte en el lugar.

El hecho se registró hacia las 11:00 de la mañana. Las autoridades hicieron presencia

en la zona, pero el cuerpo fue retirado por familiares del fallecido, conforme a los usos y costumbres de su comunidad indígena.

Hasta el momento no se ha entregado información oficial sobre los móviles ni sobre los responsables. El caso es materia de investigación.



José Palmar, occiso.

Identifican al hombre que murió por inmersión en Palomino: era docente y médico veterinario

El hombre que falleció por inmersión en las playas del corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, fue identificado como Maruan Najeh Amra Dayekh, de 35 años, médico veterinario de profesión y docente, oriundo de Pamplona, Norte de Santander.

El hecho ocurrió el pasado domingo 20 de julio en horas de la tarde, cuando, según reportes preliminares, habría sido arrastrado por el fuerte



Maruan Najeh Amra Dayekh, fallecido.



oleaje mientras se bañaba en el mar Caribe. El cuerpo fue hallado por pescadores locales y trasladado posteriormente a Medicina Legal.

Las autoridades forenses confirmaron la identidad del fallecido tras aplicar métodos dactiloscópicos, luego de permanecer cuatro días sin ser reconocido oficialmente. Según se conoció, el visitante se encontraba en la zona turística de Palomino disfrutando de unos días de descanso.

Disparan contra vivienda del gerente de la Clínica Maicao

Una motocicleta con dos ocupantes fue señalada como la responsable de disparar contra la vivienda del médico Aldrín Quintana Ustate, gerente de la Clínica Maicao. El hecho ocurrió antes del mediodía en la calle 13 entre carreras 23 y 24, en el barrio El Carmen, del municipio fronterizo.

El ataque no dejó personas lesionadas, aunque se reportaron impactos en la reja exterior y en el plafón del segundo piso de la residencia. Al momento del hecho, el gerente no se encontraba en el lugar, ya que se encontraba cumpliendo funciones propias de su cargo.

Las autoridades hicieron presencia para verificar la situación y recopilar información. De manera preliminar, se presume que el ataque estaría relacionado con posibles actos de extorsión por parte de estructuras criminales. El caso es materia de investigación.



Aldrín Quintana Ustate, gerente de la Clínica Maicao.

Se registran bloqueos en La Jagua del Pilar y Fonseca por fallas eléctricas y paro arrocero

Dos bloqueos se presentaron este jueves en el sur del departamento de La Guajira, afectando la movilidad sobre la carretera nacional. En La Jagua del Pilar, la comunidad blo-

queó el paso en la mañana para exigir soluciones a las fallas en el servicio de energía eléctrica, atribuidas a racionamientos y constantes fluctuaciones que afectan viviendas y lugares de

trabajo.

En horas de la tarde, el turno fue para los productores de arroz en Fonseca, quienes impidieron el tránsito vehicular como parte del tercer día del

paro arrocero que se desarrolla en diferentes regiones del país. Los manifestantes reiteraron su respaldo a la protesta nacional y anunciaron que continuarán con los bloqueos escalonados.

Ambas manifestaciones generaron congestión vehicular

entre el norte y sur del departamento, así como en las rutas que conectan con el departamento del Cesar. Las autoridades intentan mediar para facilitar la circulación y atender las solicitudes de los manifestantes.



Hombres en una camioneta lo bajaron y luego le quitaron la vida en zona rural de Riohacha: víctima fue identificada como alias Betún, condenado por feminicidio

Fue identificado como Anselmo Guaman, conocido como alias Betún, el hombre hallado sin vida en la vía Riohacha-Cuestecitas, a la altura del corregimiento de Arroyo Arena, jurisdicción rural del Distrito de Riohacha, en la tarde de este jueves 24 de julio. La víctima presentaba un impacto de arma de fuego en la cabeza y fue encontrada con las manos amarradas y esposadas.

Según información preliminar, sujetos que se movilizaban en una camioneta blanca lo habrían trasladado hasta ese

lugar, donde posteriormente le dispararon. Las autoridades realizaron la inspección técnica del cadáver y confirmaron su identidad con base en registros y testimonios.

Alias Betún residía en la calle 12 con carrera 20 del barrio José Antonio Galán, en la capital de La Guajira. De acuerdo con fuentes judiciales, había sido condenado por el delito de feminicidio en un caso ocurrido hace 16 años, cuando una mujer de 20 años fue asesinada en circunstancias que causaron conmoción en Riohacha. La joven fue llevada en una camio-



Anselmo Guaman, occiso.

neto por varios hombres armados y vestidos de negro.

Este crimen fue reseñado en su momento en el progra-

ma nacional Cita Mortal, un reportaje de crónica judicial que expuso detalles del caso y el proceso judicial que condujo

a la condena del hoy fallecido.

La víctima de este nuevo hecho de violencia en Riohacha había figurado como responsable en uno de los casos de feminicidio más recordados en la ciudad.

Hasta el cierre de esta edición no se tenían mayores detalles sobre los móviles o autores de este nuevo crimen. Para actualizaciones y más información sobre este caso y otros hechos de interés, lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales como @GuajiraNews y visitar nuestra página web www.guajiranews.com.



Nuevo asesinato en Maicao: segundo del día y mismo barrio donde dispararon contra la vivienda de un médico

Un hombre no identificado hasta el cierre de esta edición, fue asesinado con arma de fuego en la tarde de ayer, jueves 24 de julio en el municipio de Maicao, en un nuevo hecho de violencia registrado en el barrio El Carmen. El ataque se produjo en la calle 11 entre carreras 20 y 21, donde dos sujetos en motocicleta se aproximaron a la víctima y el parrillero abrió fuego, causándole la muerte en el lugar.

Este es el segundo homici-

dio ocurrido durante la jornada en esta zona del municipio, sumado al atentado a bala contra la vivienda del médico Aldrín Quintana Ustate, también en el barrio El Carmen. La comunidad ha expresado su preocupación por el incremento de estos hechos y cuestiona el control del orden público en la localidad.

Hasta el momento no se ha revelado la identidad del fallecido ni los móviles del crimen. Las autoridades realizaron la

inspección técnica del cadáver y adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

Hasta el cierre de esta edición no se tenían mayores detalles sobre los móviles o autores de este nuevo crimen. Para actualizaciones y más información sobre este caso y otros hechos de interés, lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales como @GuajiraNews y visitar nuestra página web www.guajiranews.com.

Golpe al microtráfico en zona rural de Maicao: incautan 14 kilos de marihuana abandonados en operativo conjunto

En un operativo coordinado entre la Policía Nacional y el Ejército, fue incautado un cargamento de marihuana en zona rural de Maicao, en el marco de las acciones orientadas al combate del microtráfico en La Guajira.

El hallazgo se produjo en la vía antigua que conecta al municipio de Maicao con Uribia,



donde las autoridades localizaron un costal blanco que contenía 28 paquetes rectangulares con marihuana. El alucinógeno tenía un peso aproximado de 14.000 gramos y un valor estimado en \$8.500.000.

De acuerdo con el informe oficial, la sustancia fue abandonada por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta negra y que, al notar la

presencia de los uniformados, huyeron del lugar dejando el costal en la vía.

El material incautado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, para adelantar los actos urgentes e iniciar la investigación correspondiente. Las autoridades continúan trabajando para identificar a los responsables del transporte de la droga.

Se reportaron combates entre el Ejército y grupo armado en zona rural de Albania, La Guajira

Desde las primeras horas de la mañana de este jueves 24 de julio se reportaron enfrentamientos armados entre tropas del Ejército Nacional y un grupo al margen de la ley en la zona rural del municipio de Albania, departamento de La Guajira.

El intercambio de disparos ocurre en el kilómetro 19 de la vía privada, en un tramo conocido como "a 4 vías", y se ha extendido hacia sectores cercanos a las comunidades de Nueva América, Campo Herrera y 4 de Noviembre. Residentes de estas

poblaciones han reportado el sonido constante de detonaciones y ráfagas, lo que ha generado temor entre los habitantes. El Hospital San Rafael de Albania informó que a esta hora se prepara una ambulancia con su equipo médico para brindar atención en caso de que se registren personas heridas en medio del combate. Hasta el momento no se ha emitido un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades militares sobre el saldo de los enfrentamientos ni sobre la identidad del grupo armado involucrado.



Foto de referencia.



Nació Kalieth Morales Santa María, la hija del joven cantante Samuel Morales y nieta del recordado Kaleth Morales

Por: Paul Bolaño Saurith

Muy feliz está el hogar del joven cantante Samuel Morales e Indira Santamaría con el nacimiento de su hija Kalieth, la primera nieta del recordado artista Kaleth Morales y biznieta de Miguel Morales.

En su cuenta de Instagram,

Samuel Morales escribió lo siguiente:

“Desde antes de llegar, ya te amábamos con todo el corazón. Fuiste la ilusión más grande, la espera más bonita y el sueño más anhelado. Hoy que por fin te tenemos en nuestros brazos,

sentimos que el corazón se nos desborda de amor”.

La publicación ha tenido muchas reacciones donde los seguidores felicitan a la joven pareja por el nacimiento de la reina del hogar: Kalieth Morales Santamaría.



‘Jorgito’ sigue traspasando fronteras y llega a Estados Unidos

Por: Paul Bolaño Saurith

Jorge Celedón sigue traspasando fronteras y este fin de semana llega con su álbum ‘Jorgito’ a Estados Unidos para presentar esta nueva producción musical al público latino.

Jorge Celedón y Víctor Naín Jr., tendrán la siguiente agenda

de conciertos:

Viernes 25 de julio: concierto Viva Vallenato – Masonic Center – Tampa – Florida

Domingo 27: Atardecer Vallenato – 2501 Mason RD – Houston – Texas

En estos dos escenarios Jorge

Celedón y Víctor Naín Jr., presentarán su nuevo álbum titulado ‘Jorgito’ que se encuentra en el primer lugar con la canción ‘Me espera algo mejor’ que ya supera el millón de reproducciones en el canal oficial de Youtube del Ídolo Mundial del Vallenato.

Hora y dónde ver ‘La velada del año’, Westcol y The Grefg serán la pelea estelar

Ibai Llanos presentará en Sevilla, España, la quinta edición de la jornada en la que creadores de contenido pelean en boxeo.

Desde hace cinco años, Ibai Llanos, uno de los creadores de contenido más reconocidos en el mundo, realiza una velada de boxeo en la que enfrenta a varios influenciadores hispanohablantes.

En 2025, el evento será en el estadio La Cartuja, en Sevilla, España, en donde más de 70.000 espectadores observarán siete peleas y la presentación de artistas internacionales.

En el evento estelar se enfrentarán el español David Cánovas Martínez, más conocido como The Grefg, un youtuber que cuenta con más de 19 millones de suscriptores en YouTube, contra el colombiano Luis Fernando Villa, más conocido como Westcol.

La cartelera de la velada

Cabe mencionar que todos los involucrados en las peleas son creadores de contenido, que enfocan su trabajo en redes sociales o plataformas de streaming como YouTube, Instagram, Twitch o Kick, por lo que la mayoría son presentados con sus nombres artísticos.

La primera pelea será entre el español Peereira y el mexicano Rivaldios, que tienen una polémica personal del pasado; después se enfrentarán Perxittaa (streamer), contra el youtuber Gaspi, de Argentina.

El primer encuentro femenino será entre Abby contra Roro, en un combate que llama la atención por la diferencia de

altura, puesto que la diferencia es de más de 20 centímetros (1.73 cm y 1.50 cm, respectivamente).

El cuarto enfrentamiento será entre los fisiculturistas Andoni y Carlos Belcast, que competirán en un peso similar al de la categoría de peso completo en las divisiones tradicionales de boxeo.

La mexicana Alana y la española Ari Geli protagoniza-

rán la quinta pelea del evento, mientras que el evento coestelar será entre dos creadores de contenido que han peleado de manera semiprofesional, Viruzz y Tomás Mazza.

La jornada finalizará con el cruce entre The Grefg y Westcol, que en la actualidad son considerados los creadores de contenido más populares de España y Latinoamérica.

Después de cada pelea de

boxeo, se presentarán ante el público diferentes artistas, entre los que están confirmados se destaca la presencia de Myke Towers, Grupo Frontera, Eladio Carrión, De la Rose, Los del Río, Melendi y Aitana.

A esta lista se podrían sumar más nombres, puesto que en las veladas del pasado los creadores han invitado a artistas para que canten durante su entrada. En el caso de Westcol

se han generado rumores sobre la presencia de Blessd o Arcángel en su ingreso al ring.

Hora y dónde ver La velada del año

El viernes 25 de julio se llevará a cabo la ceremonia de pesaje, en la que todos los creadores de contenido tendrán que presentarse ante la báscula y confirmar que están en el control de peso pactado previamente.

En caso de que alguno de los involucrados no este dentro de los límites de peso, hay posibilidades de que la pelea pueda ser cancelada.

Al día siguiente, el 26 de julio, la velada comenzará sobre las 8:00 p. m. hora de España y podrá ser vista a través de los canales de Twitch y YouTube de Ibai Llanos de manera gratuita. En horario de Colombia, el evento comenzará sobre las 1:00 p. m.

Antes del evento, Westcol reconoció que no es el favorito de las apuestas, pero prometió a sus seguidores y detractores que los sorprenderá demostrando lo preparado que estará para pelear.

“Yo entiendo perfectamente que el día de la velada a mí me van a abuchear mucho, eso no tiene nada que ver con que me guste o no España. Al primero que lo voy a sorprender es a él (The Grefg), apoyo las verdades y vamos a dar una buena pelea”, indicó el colombiano.



Gobierno y productores llegan a un acuerdo que pone fin al paro arrocero

El Gobierno nacional y el Comité Nacional del Paro Arrocero lograron un acuerdo que pone fin a los bloqueos en las principales vías del país y sienta las bases para enfrentar la coyuntura actual del sector.

El acuerdo, calificado por las partes como "histórico", se centra en el contenido técnico de la resolución que establece un precio mínimo de compra para el arroz paddy verde, el cual permitirá avanzar en medidas urgentes y estructurales para enfrentar la actual coyuntura del sector y fortalecer su sostenibilidad en el tiempo.

Este proceso de diálogo abierto, respetuoso y participativo que se resolvió en solo diez días, fue liderado por los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Comercio, Industria y Turismo, e Interior. También participaron las carteras de Hacienda y Ambiente, la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), la Superintendencia de Industria y Comercio, la Defensoría del Pueblo como garante, y los voceros de los productores.

El acuerdo incluye los siguientes puntos:

1. Regulación del precio del arroz paddy verde

• El Gobierno nacional, en uso de las facultades legales y reglamentarias, someterá al régimen de libertad regulada de



El Gobierno y las dignidades arroceras lograron un acuerdo que permite levantar los bloqueos y garantiza la sostenibilidad económica del sector.

precios al arroz paddy verde.

• Las partes aceptaron la fórmula de cálculo establecida en la Resolución propuesta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y su respectiva memoria justificativa, y concordaron en que los precios establecidos garantizan los costos de producción al productor sin generación de utilidad.

• Hoy se radicará, ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) el borrador de la resolución con el fin de que esta entidad emita el concepto de abogacía de la competencia, en el marco de lo establecido en la Ley 1340 de 2009.

• Una vez sea emitido dicho concepto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expedirá la Resolución objeto del presente acuerdo.

2. Medidas de defensa comercial

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo evaluará la viabilidad de promover la implementación de medidas de defensa comercial y de medidas con fundamento en la política de aranceles inteligentes frente a las importaciones de arroz paddy y/o de arroz blanco, si se verifican las condiciones que establecen las normas aplicables.

3. Creación de Comisión Técnica

Se acordó la creación de una comisión con participación de ambas partes cuyo objetivo será:

• Identificar e implementar los mecanismos contemplados en la ley que permitan arropar a las productoras y productores afectados por la caída de precios del arroz paddy verde desde el 26 de junio de 2025 hasta la fecha de expedición de

la Resolución que someterá al régimen de libertad regulada de precios al producto agrícola no transformado, arroz paddy verde.

• Retomar, fortalecer e implementar el paquete de medidas que contemplaron el apoyo directo a la comercialización, el FONSA y el Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios – FAIA en el primer trimestre del año 2025, sin perjuicio de la identificación de otros mecanismos establecidos en la ley que permitan garantizar el mismo fin.

4. Tarifa del Uso del Agua (TUA)

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizará una mesa técnica con el Comité Nacional de Paro Arrocero con el fin de buscar una solución definitiva que permita para ajustar el sistema y método del instrumento económico que permita el acceso justo al agua para el sector agropecuario.

5. Unidad de Gestión Penal y Parafiscales (UGPP)

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público liderará una mesa técnica con el objeto de revisar las fuentes de información, como el insumo a la resolución 209 de 2020 para la determinación de la presunción de costos.

6. Controles a centros de acopio

La Policía Fiscal y Aduane-

ra (POLFA), en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) se comprometen a realizar controles en los centros de acopio y en los molinos en los lugares acordados en la mesa, con el fin de revisar los stocks y sus orígenes.

7. Finalización de acciones de movilización y restablecimiento de la movilidad en las vías del país

Con la firma del acta, el Comité Nacional de Paro Arrocero manifiesta su conformidad con los acuerdos consignados y, en consecuencia, declara culminado el Paro Nacional Arrocero y suspendidos todos los cierres de vías y/o manifestaciones asociadas a la movilización arrocera, iniciada el 14 de julio de 2025. Todo esto sin perjuicio de los escenarios de socialización que ello implique en las diversas regiones.

Finalmente, las partes dejaron dos constancias:

1. El Comité Nacional de Paro reafirma su disposición para retomar las movilizaciones que considere pertinentes en el futuro y como resultado del seguimiento al cumplimiento de lo acá acordado.

2. El Gobierno nacional reitera su vocación de diálogo y su invitación al Comité Nacional de Paro a priorizar siempre las rutas de entendimiento.

Más de 1.700 docentes de educación inicial se formarán en universidades oficiales en pedagogía, arte y oralidad

Para este propósito, el Ministerio de Educación destinó recursos que superan los \$4.000 millones, que se ejecutarán a través del Fondo de Formación Continua. Según se indicó, el Ministerio iniciará un nuevo programa de formación continua 'Construcciones curriculares pertinentes en torno al juego, la música, las expresiones artísticas y la oralidad' que beneficiará a 1.713 docentes de educación inicial de 37 Entidades Territoriales Certificadas del país.

La estrategia busca fortalecer las prácticas pedagógicas en las aulas del nivel preescolar a través del juego, la música, las expresiones artísticas y la oralidad, herramientas clave para el desarrollo integral de

niñas y niños en sus primeros años.

La formación tendrá una

duración de seis meses y una intensidad de 96 horas, en modalidad mayoritariamente

presencial, complementada con sesiones virtuales. Estará orientada por los principios

del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y dirigida especialmente a maestras y maestros que no hayan participado en procesos de formación en los últimos cuatro años.



Las universidades seleccionadas

Uniminuto: para las regiones Andina 1 y Andina 2

Universidad Cesmag y Universidad de Nariño (en alianza): Pacífico

Fundación Universidad del Norte: Caribe

Las universidades ya están organizando el proceso de inscripción y divulgando la información en los municipios focalizados. Las y los docentes ya pueden inscribirse, a través de los canales oficiales de las instituciones.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!



www.guajiranews.com



Consulta la lista de celulares que se podrán conectar gratis a Starlink desde agosto de 2025

El objetivo principal consiste en ampliar la cobertura para usuarios que se encuentren en entornos rurales o apartados.

A partir de agosto de 2025, diversos modelos de teléfonos móviles accederán de manera gratuita y automática a la red satelital de Starlink, resultado de la colaboración entre SpaceX y T-Mobile. El objetivo principal consiste en ampliar la cobertura para usuarios que se encuentren en entornos rurales o apartados, manteniendo la comunicación aun fuera del alcance de las redes de telefonía móvil tradicionales.

En su primera etapa, el servicio de Starlink para teléfonos estará enfocado en funciones básicas como el envío de mensajes de texto, llamadas de emergencia y uso de la ubicación en tiempo real. Este avance representa un salto importante en la conectividad global y promete redefinir las soluciones de acceso a internet en zonas donde la infraestructura habitual es insuficiente.

Celulares compatibles con la red Starlink

La compatibilidad inicial comprende una amplia selección de modelos recientes de diversas marcas. Los equipos contemplados en la fase de despliegue inicial son:

Samsung

- Galaxy A14
- Galaxy A15

- Galaxy A16
- Galaxy A35
- Galaxy A53
- Galaxy A54
- Galaxy S21 FE
- Galaxy S21
- Galaxy S21 Plus
- Galaxy S21 Ultra
- Galaxy S22
- Galaxy S22 Plus
- Galaxy S22 Ultra
- Galaxy S23
- Galaxy S23 Plus
- Galaxy S23 Ultra
- Galaxy S23 Fan Edition

Apple

- Galaxy S24
- Galaxy S24 Plus
- Galaxy S24 Ultra
- Galaxy S24 Fan Edition

T-Mobile

- Galaxy S25
- Galaxy S25 Plus
- Galaxy S25 Ultra
- Galaxy Z Flip3
- Galaxy Z Flip4
- Galaxy Z Flip5
- Galaxy Z Flip6
- Galaxy Z Fold3
- Galaxy Z Fold4
- Galaxy Z Fold5
- Galaxy Z Fold6

Motorola

- iPhone 14
- iPhone 14 Plus
- iPhone 14 Pro
- iPhone 14 Pro Max
- iPhone 15
- iPhone 15 Plus
- iPhone 15 Pro

- iPhone 15 Pro Max
- iPhone 16
- iPhone 16 Plus
- iPhone 16 Pro
- iPhone 16 Pro Max

Motorola

- Razr 2024
- Moto G Stylus 5G 2024
- Tres modelos adicionales

Google

- Pixel 9 Pro Fold
- Tres modelos adicionales de la familia Pixel

T-Mobile

- REVL 7 5G
- REVL 7 Pro 5G

La expectativa es que esta lista se expanda de manera continua, permitiendo que más dispositivos y usuarios puedan beneficiarse de la conectividad satelital en el futuro.

Cómo conectarse gratis a Starlink

El procedimiento de conexión se ha concebido para ser totalmente automático. Cuando un teléfono compatible pierda la cobertura de su red habitual, detectará esa ausencia y se conectará directamente mediante la red satelital de Starlink, compuesta por miles de satélites en órbita baja. El usuario recibirá una notificación informando que el dispositivo está utilizando la red satelital a través de la alianza con



T-Mobile.

En esta etapa inicial, la comunicación se limitará a mensajería básica y llamadas de emergencia. Se prevé que próximamente se añadan servicios de datos móviles y funcionalidades avanzadas, incrementando las posibilidades de acceso digital en cualquier lugar, sin depender de la infraestructura terrestre tradicional.

La conectividad portátil de Starlink Mini

Como complemento al acceso gratuito desde teléfonos móviles seleccionados, se lanza Starlink Mini, una propuesta portátil que lleva la conectividad de alta velocidad a cualquier zona geográfica. Su diseño compacto facilita el transporte y la instalación es sencilla, sin necesidad de técnicos ni herramientas comple-

jas, y proporciona velocidades comparables a las de los equipos tradicionales de la marca.

El kit Starlink Mini está concebido para usuarios móviles, viajeros, profesionales y habitantes de entornos rurales, democratizando así el acceso a internet de calidad en regiones históricamente desatendidas. Esta solución portátil se presenta a un precio más asequible y responde a la demanda creciente de herramientas rápidas y flexibles de comunicación.

La llegada tanto del servicio directo al móvil como de opciones portátiles como Starlink Mini está transformando el panorama de la conectividad universal, abriendo nuevas oportunidades para millones de personas y marcando un avance inédito en el acceso global a internet.

La huida hacia adelante de Alphabet: está gastando todo el PIB de Uruguay en la IA sin garantías de ganar la carrera

A pesar de los buenos resultados en su último trimestre financiero, su gran apuesta por la IA se está convirtiendo en un gran agujero de dinero.

Alphabet ha vuelto a superar las expectativas de Wall Street en su último trimestre, con unos ingresos de 96.400 millones de dólares (un 14% más que el año anterior) y un beneficio por acción de 2,31 dólares. Sin embargo, al igual que los ingresos han subido, la inversión en IA también. La compañía elevó su previsión de inversión en infraestructura para este año hasta los 85.000 millones de dólares, 10.000 millones más de lo previsto inicialmente. Una infraestructura que bien les va a valer para no quedarse atrás en la carrera de la IA.

El dilema imposible. Google se encuentra ahora mismo ante una paradoja que bien puede definir lo que ocurre en las Big Tech: para mantener su dominio futuro en inteligencia artificial deben sacrificar gran parte de su rentabilidad actual. Es una carrera en la que quedarse atrás puede significar la muerte de la empresa. Un ritmo que solo las que cuentan con músculo financiero de sobra pueden participar, ya que supone quemar montañas de dinero sin

garantías de un retorno inmediato.

Los números que importan. Google Cloud fue el gran protagonista del trimestre, con un crecimiento del 32% que superó ampliamente las previsiones del 26,5%. Este impulso ha llevado a la compañía a aumentar sus inversiones de forma dramática. Junto al resto de grandes tecnológicas, Alphabet forma

parte de un grupo que invertirá más de 320.000 millones de dólares en capacidades de IA este año. Para ponerlo en perspectiva: los 85.000 millones que gastará Google equivalen al PIB completo de países como Croacia o Uruguay.

La amenaza real. La presión en esta carrera es constante para las empresas que quieren seguir arriba, y Google tiene un

problema que le costará mucho quitarse de encima: OpenAI. Y es que ChatGPT ya procesa entre el 15% y el 20% del volumen diario de consultas que maneja Google Search. Esto convierte a OpenAI en una amenaza incuestionablemente superior de lo que Bing jamás fue. El buscador, que genera más de la mitad de los ingresos de Alphabet y tres cuartas partes de sus be-

neficios, está perdiendo terreno frente a las consultas mediante IA generativa.

Mucha inversión en IA, sin garantías. La respuesta de Google ha sido agresiva, y el último Google I/O fue clave para entender todo por lo que la compañía está apostando en la IA. En apenas dos meses, su AI Mode alcanzó los 100 millones de usuarios activos mensuales, mientras que Gemini supera ya los 450 millones. Sin embargo, estas cifras, a priori fantásticas para la compañía, no dejan de ser un reflejo de la gran apuesta de Google por la IA, apuesta que nada les garantiza ante el resto de tiburones que persiguen la misma meta.

Y ahora qué. La compañía ya ha adelantado que el gasto en infraestructura seguirá creciendo en 2026. Los inversores, por el momento, parecen dispuestos a tolerar esta sangría financiera, pero su paciencia tampoco es eterna. Lo que está claro es que Google no quiere quedarse atrás, y va a hacer todo lo que esté en su mano para seguir dominando.



Junior no se rinde y busca el fichaje de Yeison Guzmán: habría oferta a equipo ruso a pesar de problemas legales

El conjunto Tiburón, que afronta un destacado momento en la Liga Betplay Dimayor, espera contar con el exTolima, que buscaría regresar al país tras un semestre en Rusia.

El fichaje de Yeison Guzmán al Junior de Barranquilla ha estado bloqueado durante semanas por múltiples complicaciones legales interpuestas por el FC Torpedo Moscú.

El club ruso exige una indemnización de 10 millones de euros si el jugador rompe su contrato de forma anticipada, argumentando incumplimiento contractual. Además, amenaza con emprender acciones judiciales ante la FIFA contra cualquier club que lo contrate sin la autorización de Torpedo.

Esta situación convirtió el fichaje en un entramado jurídico complejo que ha frenado opciones con Millonarios y también con el conjunto Tiburón.

No obstante, según el periodista Felipe Sierra, en las últimas horas Junior reactivó las negociaciones con Yeison Guzmán y lo hace directamente con Torpedo, sin esperar a que el jugador consiga llegar a la carta de libertad. El club barranquillero ya habría presentado una oferta formal sobre la mesa, confiando en que el equipo ruso la evalúe favor-

ablemente y dé luz verde a la transacción.

Este acercamiento directo refleja una nueva estrategia por parte de Junior: asumir con firmeza las obligaciones que Torpedo exige en términos contractuales, en lugar de depender de una desvinculación unilateral del jugador. Ese cambio de enfoque ha reactivado los contactos entre clubes y ha generado expectativa sobre una posible solución mediante un traspaso económico.

De dónde viene la polémica por fichaje de Yeison Guzmán

El origen del obstáculo legal radica en que Guzmán firmó con Torpedo en enero de 2025 con un contrato vigente hasta junio de 2027, tras su exitoso paso por Deportes Tolima. Aunque disputó solo 11 partidos y anotó 5 goles, su rendimiento fue clave para lograr el ascenso a la máxima categoría del fútbol ruso. Sin embargo, el club fue sancionado por la Federación rusa por múltiples amañados en partidos de ascenso,



Yeison Guzmán ha afrontado múltiples complicaciones para abandonar el Torpedo de Rusia

lo que resultó en su exclusión de la Premier League y generó caos institucional.

En medio de ese escenario, el entorno de Guzmán interpretó que podía quedar en libertad al margen del escándalo institucional; sin embargo, Torpedo reiteró que el jugador permanecía bajo contrato y exigió una compensación económica jamás implícita en las negociaciones. En su carta oficial, el club ruso advierte que cualquier entidad que lo fiche sin cumplir esa exigencia podría enfrentar demandas ante la FIFA.

Paralelamente, el entorno de Guzmán estaría gestionando una solicitud ante la FIFA para obtener un permiso especial de libertad deportiva, tal como se ha utilizado en otros casos similares. De concederse, esto permitiría al jugador firmar con otro equipo sin responsabilidad económica ni legal para ninguna parte.

Esta figura alternativa mantiene viva la posibilidad de que si Torpedo no acepta negociar, la salida del jugador se haga por vía formal de desvinculación ante autoridades deportivas internacionales. Junior y

Millonarios, conforme a informes, monitorean esta vía aunque sin detenerse: prefieren avanzar en una negociación pactada si es posible.

El escenario se perfila de la siguiente manera: si Torpedo acepta la oferta de Junior, podría cristalizarse una venta que evite litigios costosos y complicaciones en rankings disciplinarios. Si no, Guzmán aún podría conseguir su libertad deportiva mediante decisión de la FIFA. En tal caso, Junior daría cabida a una contratación directa sin intervención del club ruso.

De momento, lo único claro es que Junior ha dado un paso valiente: apostó por negociar directamente con Torpedo, reconociendo los riesgos y costes derivados del contrato vigente. La posibilidad de fichar a Guzmán está viva, siempre y cuando haya acuerdo económico o legal entre las partes.

Por ahora se desconoce totalmente el paradero de Guzmán, que fue visto en Colombia semanas atrás, pero que aún no ha podido librar la batalla legal con el equipo ruso.

Selección Colombia femenina sufriría el retiro de una de sus figuras: "Puede ser mi última Copa América"

El combinado nacional, antes del partido definitorio frente a Brasil, conoció que una de sus referentes le diría adiós al equipo incluso antes de la nueva Liga de Naciones.

La selección Colombia femenina se prepara para su último encuentro en la fase de grupos de la Copa América, en la que se medirá con Brasil el viernes 25 de julio en Quito, buscando el último cupo a las semifinales, sabiendo que no será fácil por el nivel de su rival, que es el líder de la zona con nueve puntos.

Sin embargo, la plantilla Tricolor llegará golpeada emocionalmente por el anuncio del posible retiro de una jugadora, que siendo referente del combinado nacional, dejó en duda su continuidad en medio del certamen en Ecuador, en el que es pieza fundamental para el técnico Ángel Marsiglia.

Por lo pronto, el combinado nacional espera dar una nueva alegría con la clasificación a las "semis" con la que no solo quedará cerca del primer título para el cuadro mayor, sino también para su tercera participación en los Juegos Olímpicos, que entrega dos cupos para las finalistas.

"Yo no sé qué depara la vida mañana"

Son pocas las jugadoras que quedan de la primera generación dorada de la Tricolor, que comenzó su éxito en 2008 con el Sudamericano Sub-17 de



La selección Colombia viene de golear 8-0 a Bolivia en la fecha 4 de la Copa América Femenina

Chile y logro hitos como las primeras clasificaciones a un mundial de la FIFA, en todas sus categorías entre 2008 y 2011, y a unos Olímpicos en Londres 2012.

Catalina Usme, que es una de las máximas referentes, dejó la opción de retirarse de la selección Colombia femenina, en la que lleva 17 de sus 35 años con la camiseta cafetera, disputando toda clase de torneos a nivel juvenil y de mayores, ofi-

ciales y amistosos.

"Yo creo que puede ser mi última Copa América. Yo no sé qué depara la vida mañana, pero por ahora así va a ser", fueron las palabras de la jugadora durante una charla con el medio Zportyz Colombia, siendo la edición 2025 su quinta participación, saliendo subcampeona en tres ocasiones.

De otro lado, Usme reconoció el buen nivel de muchas de sus compañeras: "Creo que

ha sido importante ese cambio generacional para nosotras también, creo que es un equipo muy completo en todos los sentidos, donde cada una aporta lo mejor de sí en la cancha".

"Creo que estamos tranquilas con lo que venimos haciendo, esto no solamente es un equipo, es una familia, y eso también nos hace diferentes", terminó de decir la atacante, que estaría jugando sus últimos minutos con las cafeteras y posiblemente

te en el deporte como profesional, pues fue despedida del Galatasaray y está sin club.

Las cuentas de la Tricolor

Luego de los triunfos contra Paraguay y Bolivia, ambos por goleada, la Tricolor cuadró cuentas y aseguró su paso a la siguiente ronda de la Copa América, pero el trabajo no está completo porque debe definir en qué fase caerá, si en la pelea por el título o para quedar entre las cinco mejores.

Con siete puntos, la selección Colombia femenina necesita un triunfo o un empate para llegar a las semifinales, ante Brasil en Quito, pues de esa manera no saldrá de los dos primeros puestos del grupo B, que entregan los cupos a la otra ronda que es clasificatoria a los Panamericanos y los Olímpicos.

Por otro lado, si las cafeteras son derrotadas, los números cambian: deben esperar a que no sean goleadas por cuatro goles o más, además de que Venezuela no supere a Paraguay por cuatro tantos, para conservar el segundo lugar por el número de anotaciones a favor y en contra, que es el segundo ítem de desempate, ya que el primero es el marcador entre los involucrados y, en este caso, fue de 0-0.



“

SI QUIERES SABER CÓMO ES UN HOMBRE, MIRA COMO TRATA A SUS INFERIORES,
NO A SUS IGUALES

— J.K. Rowling

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.